

INCIDE®

COMUNICACIÓN CONSTRUCTIVA

CONTRALOR CIUDADANO

Ponentes:

Dr. Nicolás Pineda Pablos
Investigador del Colegio de Sonora

Dip. Roberto Ruibal Astiazarán
Coordinador de Diputados Aliancistas
del H. Congreso del Estado

Personaje del Mes:
Arq. Selma
Guerra Murillo

SIGUENOS en:



**¡No más acciones del Gobierno, de tu Ayuntamiento,
o de tus diputados, decididas detrás de un escritorio!**

Con la nueva

Ley de Participación Ciudadana

Plebiscito

Referéndum

Consulta ciudadana

Consulta vecinal

Iniciativa popular

Cabildo abierto

Red de contralorías ciudadanas

Agencias de desarrollo social

Comités de participación ciudadana

Presupuesto participativo

Con estos y otros instrumentos, que contiene esta ley, los sonorenses podrán hacer valer su voz en las grandes decisiones de los gobiernos estatal y municipales y en aquellas reformas y leyes que impactan el desarrollo de la comunidad, el municipio y el estado.

Contenido



Reunión INCIDE 6

Eventos 9

Breves 13

Personajes
del Mes 16
Arq. Selma Guerra Murillo

Tema Central 18

Opiniones 26

Artículos 28

Centro Urbano 29

Obras 31

Directorio

VISIÓN: CONTRIBUIR EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN SONORA Y UN MÉXICO MEJOR, INCIENDO A TRAVÉS DE NUESTRA INTEGRACIÓN, EN LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO CON UNA RESPONSABLE, ESPECIALIZADA Y PARTICIPATIVA COMUNICACIÓN CONSTRUCTIVA.

Arq. Mariano Toshiki Katase Ruiz
Coordinador General del Consejo INCIDE, A.C.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Ing. Jesús Guillermo Moreno Ríos
L.C.C. Ana Karina Grijalva Alcaraz

COORDINADORA EDITORIAL
L.C.C. Ana Karina Grijalva Alcaraz

DISEÑO EDITORIAL Y PUBLICITARIO
D.G. Lilian León Miramontes

ÁREA OPERATIVA
Ivonne Jeanneth Gálvez Varela

FOTOGRAFÍA
Memo Moreno Egurola

COLABORADORES Ing. Rodolfo Aguirre Maldonado, Sra. Ana Lidia de Moreno, Dr. Marco Antonio López Ochoa, Arq. Carlos Martín Quintero Orci, Arq. Horacio Urbano Calva, Mtro. Ignacio Lagarda Lagarda, Lic. Francisco Javier Mejía Cisneros, Pbro. Emilio Palafox, Ana Cecilia Martínez Valenzuela, Rosy García Quintana, Arturo Rivera
www.obrasweb.com | www.imcyc.com | www.cmic.org | www.centrourbano.com | www.sonora.gob.mx | www.hermosillo.gob.mx | www.aregional.com | www.revistaincide.net

CONTACTOS: personalincide@yahoo.com.mx | incide@mexico.com | consejo@revistaincide.net
Monteverde # 121 y Campeche, Int. 4, Segundo Piso
Col. San Benito C.P. 83190 | Tel/Fax (662) 2 15 87 95
Hermosillo, Sonora, México.

INCIDE cuenta con un tiraje de 5,000 ejemplares que circulan Gratuitamente entre Gremios e Instituciones Educativas que respaldan su publicación, a través de boletines, artículos o Invitaciones que ellos mismos nos proporcionan y en donde nuestros patrocinadores aprovechan sus espacios publicitarios como herramienta para aumentar la productividad y capacidad de servicio de su empresa. No. Registro Postal PP 26-0007, No. de Certificado de Licitud de Título (en trámite). No. de Certificado de Licitud de Contenido (en trámite). No. de Reserva al Título de Derechos de Autor 04-2005-080912005400-102 TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS A REVISTA INCIDE (registro en trámite). La opinión de nuestros colaboradores no reflejan necesariamente la línea editorial

CONSEJO INTEGRADOR DE LA CONSTRUCCIÓN, LA INDUSTRIA Y EL DESARROLLO INCIDE, A.C.



>> contralor ciudadano



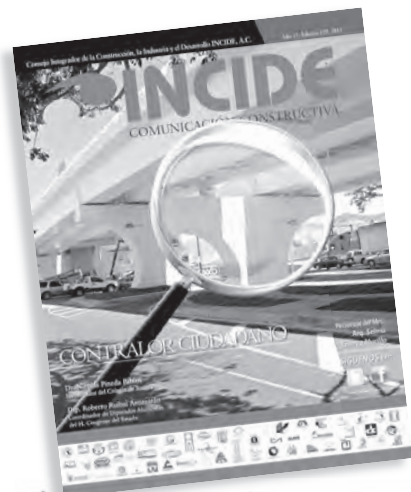
Ing. Guillermo Moreno Ríos | Presidente Fundador del Consejo INCIDE A.C.

Se habla de “gobiernos capaces, transparentes y con calidad” y así esperamos que sean sus respuestas en la realización de obras públicas, prestando servicios públicos y cuando convenga al interés ciudadano. Para alcanzar lo anterior, las maneras de hacerlo pueden ser de adentro hacia fuera, es decir, a partir de la propia administración pública, de sus entrañas, implementando acciones o programas internos que permitan alcanzar “rapidez”, “eficiencia”, “eficacia” y “transparencia” en el manejo de recursos, pero también para realizar o alcanzar con “oportunidad” las cosas.

Sin embargo, es necesario pasar de una actitud pasiva a una proactiva o mejor aún “activa” y “exigente” que por un lado, se sume a los esfuerzos gubernamentales desplegados, y por otro lado permita establecer los mecanismos de fiscalización dada la innegable importancia que tiene para cualquier país democrático contar ellos. Que sean los ciudadanos quienes tengan la confianza en la administración pública a través de un representante de ellos para fortalecer la credibilidad de las instituciones que actualmente no están muy bien posicionadas entre la sociedad. La contraloría ciudadana, será el ejercicio ciudadano del derecho a la transparencia y la rendición de cuentas, quien tendrá como finalidad, el combatir la corrupción y promover la transparencia en el ejercicio del gasto público. Asimismo, participar en el control y evaluación de servicios, obras y acciones realizadas por las distintas dependencias, favoreciendo la transparencia, eficiencia y correcta aplicación de recursos públicos.

Con lo anterior, se busca que la sociedad organizada participe en tareas de verificación, vigilancia, seguimiento y evaluación, en asuntos de interés común. Es decir, “auditar” el entorno social desde el punto de vista de un ciudadano. Como Asociación Civil, el Consejo Integrador de la Construcción, la Industria y el Desarrollo (Consejo INCIDE A.C.) ha trabajado y demostrado desde su conformación ser un verdadero reflejo de participación ciudadana, que con el paso del tiempo ha ido sumando e incluyendo nuevos organismos y asociaciones para dar mayor fuerza y voz al sector profesional; reconociéndose siempre su capacidad de análisis y opinión técnica, preocupados por el beneficio de la sociedad sonorenses y del país. Dada la relevancia del tema y ante señalamientos hechos por contratistas en torno a la inconformidad en la manera como se han desarrollado los fallos en licitaciones públicas que se consideran discrecionales, manifestamos el compromiso de trabajar de manera colegiada (como lo hemos hecho a través de 11 años), revisando la Iniciativa de Ley para el Nombramiento del Contralor Ciudadano, así como las posibles modificaciones a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con la Misma a fin de emitir propuestas viables para que sean consideradas por el Congreso del Estado.

APOLOGÍA



Guillermo Moreno
fotógrafo

La pasada reunión del Consejo INCIDE se trató el tema del contralor ciudadano y los ponentes fueron el **Dr. Nicolás Pineda** y el **Dip. Roberto Ruibal**, quienes trataron el tema con bastante conocimiento dejando al auditorio bastante complacido y compenetrado del asunto.

Al inicio de la reunión recordé a mi amigo **C.P. Jorge “Malabaro” Castro**, quien fue contralor en el sexenio del **Ing. Félix Valdés**. No recuerdo bien pero creo que fue el primer o segundo contralor en el Estado.

Jorge salió de Hermosillo a mediados de los 50’s a estudiar a la Ciudad de México y además de las visitas esporádicas en vacaciones a visitar a la familia solo regresó a vivir 6 años para participar en la campaña

del **Ing. Félix** y en el sexenio referido como Secretario de la Contraloría.

En la Cd. de México destacó como un extraordinario jugador de softbol, jugando la tercera base para el equipo Gigantes.

Por esos años, en que estaba por concluir sus estudios trabajó en la Secretaría de Hacienda y fue mi compañero en la pensión de **Doña María Antolinos**, junto a otros sonorenses como **Pepe Salido**, **Yeto Acedo**, **Gay Romero**, **Beto Juvera**, **Caras Serrano**, **Juan Antonio Ruibal**, **Oscar López Portillo** y otros. Por muchos años fue tesorero del Club Sonora que dirigió **Alejandro Sobarzo** para dar becas a estudiantes sonorenses y ayudar en el sostenimiento de la Casa del Estudiante Sonorense en la Cd. de México.



Chef Carmen Palacios

Orgullosamente sonorenses, nativa de Santa Ana, Sonora; hija menor de una gran familia compuesta por nueve hermanos. Con inquietudes desde siempre por conservar sabores y llenar la cocina con agradables aromas culinarios. Hija, nieta y bisnieta de mujeres trabajadoras y grandes cocineras la **Chef Carmen Palacios**, ahora convertida en madre, esposa y claro una excelente chef, trae a nuestras pantallas desde el pasado 12 de septiembre su programa **Cocinando en Casa** que se transmite por **Azteca Siete Sonora**.

Con un concepto cálido y diversos invitados **Cocinando en Casa** de la Chef Carmen Palacios, la comida y charlas con amigos son de lo mejor. Este programa va enfocado a las amas de casa, las cuales día a día se hacen las eternas preguntas: ¿y mañana qué cocinaré?, ¿cómo voy a hacer rendir mi gasto? y por supuesto, ¿qué calidad nutricional estoy llevando a mi mesa?

Considerándose parte de esas amas de casa que enfrentan este dilema, su equipo y ella llevan hasta sus hogares **Cocinando en Casa** para hacerles la vida más fácil a sus televidentes, orientándolos en dónde comprar y encontrar los mejores ofertas, así como en que lugares capacitarse. **Chef Palacios** y su equipo se dan a la tarea de investigar calidad y precios para que su público tengan las mejores opciones.

Cocinando en Casa está conformado por un grupo de amigos: Marcos Carpio, en el manejo de cámaras y edición con más de 20 años de experiencia. Daniel Rios, con una carrera de más de 25 años en producción de noticieros nacionales e internacionales. Diana León, diseñadora gráfica con gran curriculum en revistas locales y nacionales. Gerardo Martínez, asesor de ventas y logística. Y por la conductora del programa Chef Carmen Palacios. Todos ellos decidieron reunirse y llevar a cabo una nueva opción para ti a la hora de la comida, con recetas sencillas, e ingredientes locales y económicos. **Cocinando en Casa** te espera de lunes a jueves por azteca sonora siete de 12:30 a 1:00 pm. ¡No se lo pierda!

¡Usted también puede cocinar como chef en casa!

azteca
sonora



cocinandoencasa_chef@hotmail.com

diana león

!Que no te sorprendan, es muy sencillo!



- 1.- Solicita por escrito acceder al Programa MIL
- 2.- Se presentan propuesta de anteproyecto
- 3.- Firma de contrato
- 4.- Entrega de Proyectos Ejecutivos en un plazo de 45 días

PRESIDENTE MUNICIPAL:

¿Necesitas proyectos ejecutivos y no cuentas con recursos? Acércate a nosotros para formar parte del Programa MIL (Mayor Infraestructura Local), en el que participa un grupo multidisciplinario en favor de los municipios del Estado de Sonora para ofrecer asesoría y gestión en la realización de proyectos de infraestructura que detonen el desarrollo de tu región.

Mayores informes: 01 (662) 215 8795 / incide@mexico.com



Ing. Juan Fernández Salcido Arq. Mariano T. Katase Ruiz

Dip. Roberto Ruibal Astiazarán

Dr. Nicolás Pineda Pablos

Ing. Jesús Guillermo Moreno Ríos

Ana Lidia Moreno Ríos

REUNIÓN DEL CONSEJO INCIDE A.C.

Hermosillo, Sonora.- El Consejo Integrador de la Construcción, la Industria y el Desarrollo, INCIDE A.C., coordinado por **Mariano T. Katase**, realizó el Panel denominado “Contralor Ciudadano”, en el que participaron el **Dr. Nicolás Pineda Pablos**, Investigador del Programa de Estudios Políticos y Gestión Pública del Colegio de Sonora; y el **Dip. Roberto Ruibal Astiazarán**, Coordinador de los Diputados Aliancistas en el Congreso del Estado. Pevio al desarrollo del panel, el **Dr. José Manuel Ochoa de la Torre**, del Laboratorio de Energía y Medioambiente y Arquitectura de la Universidad de Sonora, invitó a los asistentes al Seminario Internacional “Climatización en Edificios y Eficiencia Energética”, a realizarse los días 21 y 22 de septiembre del 2011. Se trata de un evento en que el grupo de investigación de Arquitectura de la Universidad de Sonora dará a conocer, a través de diferentes conferencias, los resultados obtenidos en varios proyectos de investigación relacionados con edificación y eficiencia energética, en colaboración con otras universidades, tanto nacionales como de fuera del país. Además, se contará con la presencia de conferencistas invitados de otras instituciones.



Por su parte el **C.P. Martín Figueroa Aguirre**, Vicepresidente del Juventud INCIDE, expuso los pormenores de la reunión con la Regidora Gabriela Godoy Bernal, quien preside la Comisión de Atención a la Juventud del Cabildo del Ayuntamiento, con la finalidad de

participar en la iniciativa de Ley de Juventud que se encuentra promoviendo. Por ello, mencionó que se hizo entrega de un escrito con algunas propuestas para que sean incluidas y consideradas dentro del marco legislativo.

Entre los planteamientos propuestos destacan el apoyo a los egresados para la obtención de empleos mediante estímulos a las empresas; así como el impulso para la conformación y desarrollo de empresas de jóvenes. De igual modo, incentivar a los estudiantes por buen comportamiento contribuyendo así en el combate a las adicciones mediante la realización de antidoping voluntario en las escuelas. Asimismo, implementar un distintivo de Responsabilidad Social Juvenil que se otorgue a las empresas que reúnan ciertos requisitos en los que destaque el fomento de participación de los jóvenes dentro de sus negocios o algún tipo de relación con este sector de la sociedad.

El Coordinador del Consejo, informó que salió publicado un acuerdo municipal mediante el cual se emiten los lineamientos para la simplificación de trámites de apertura de negocios e impulsar la competitividad en el Municipio de Hermosillo aprobado en Cabildo.

Lo anterior, creó la sensación que dicho acuerdo violentaba algunas leyes estatales, por lo que se generó un documento para acabar con inconformidades e irregularidades fuera de las normas. Posteriormente se tuvieron reuniones con regidores y algunos gremios, para que las observaciones emitidas en el oficio

fueran analizadas por la parte jurídica de cabildo. Por último, el **Ing. Guillermo Moreno Ríos**, Presidente del Consejo INCIDE, agradeció el apoyo brindado al Programa Mayor Infraestructura Local, que fue inscrito en Iniciativa México, logrando avanzar en los diferentes filtros de selección para lograr posicionarse entre los 180 mejores proyectos de alrededor de más de 56 mil propuestas a nivel nacional.

Destacó el orgullo de haber sido un proyecto 100% sonorenses que calificó hasta las etapas finales; por lo que el próximo año buscarán apoyar otras iniciativas del estado para que participen en la siguiente emisión, y que sean más sonorenses los ganadores de los premios. Agregó, que actualmente forma parte como vicepresidente de la Sociedad Mexicana de Ingenieros a nivel nacional, por lo que desde esa esfera trabajará en pro del desarrollo profesional y técnico de los ingenieros tanto de Sonora como del país. Dando inicio a la intervención de los ponentes, el Doctor Pineda planteó algunas ideas y mitos sobre la corrupción, destacando que no es algo de carácter moral sino de cuestión económica, pues implica robo de nuestro bienestar y patrimonio.

Agregó que en el ámbito de la construcción, las formas más comunes de prácticas ilícitas en este sector son las colusiones entre las empresas que presentan ofertas para un proyecto y el fraude y la corrupción en la ejecución del contrato resultante. Por su parte, el Dip. Roberto Ruibal explicó cómo lograr una mejor fiscalización mediante tres etapas: contralor ciudadano, Ley de Sistema de Justicia Administrativa y Ley de Responsabilidad de los servidores públicos. En el tema de contralor ciudadano éste deberá cumplir con un perfil profesional en el área de la administración pública o con profesiones afines, así como tener prestigio y reconocida honestidad y honorabilidad, estar vigentes en el ejercicio de su profesión y ajeno a participación en los partidos políticos. Común denominado de ambos expositores fue reforzar la figura del contralor ciudadano con facultades fiscalizadoras y sancionadoras que permitan desempeñar aún mejor su función de auditor. Finalmente, el **Ing. Guillermo Moreno Ríos**, Presidente del Consejo INCIDE A.C., manifestó el compromiso de establecer en los próximos días un Comité de Trabajo sobre el tema y entregar una propuesta colegiada, por lo que hizo extensiva la invitación a los miembros del Consejo que quieran sumarse a participar.

ASOCIACIÓN GEOHIDROLÓGICA MEXICANA A.C.

"Saber más del Agua para utilizarla mejor"



VIII CONGRESO NACIONAL DE AGUAS SUBTERRÁNEAS

HIDROGEOLOGÍA AMBIENTAL Y URBANA:
"RIESGO Y CALIDAD DE VIDA"

San Juan del Río, Querétaro, México
14 al 17 de Noviembre

WWW.AGM.ORG.MX



firman convenio unison y cmic

Hermosillo, Sonora.- El rector de la Universidad de Sonora, Dr. Heriberto Grijalva Monteverde, y el presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) Sonora, Ing. Roberto Sitten Ayala, signaron un acuerdo de colaboración que permitirá a estudiantes de la alma máter realizar sus prácticas profesionales en dicho organismo. Durante una charla con empresarios de la construcción, la autoridad universitaria hizo un llamado para que los practicantes universitarios sean apoyados y tomados en serio durante dicha etapa de formación, pues conforme los estudiantes consoliden sus conocimientos, la sociedad tendrá mejores ciudadanos y profesionistas que refuercen del desarrollo de la entidad. Por su parte, el dirigente de CMIC Sonora reconoció el



alto nivel académico de la máxima casa de estudios, y confió en que los planes educativos de la institución continuarán fortaleciéndose, opinión en la cual también coincidieron los empresarios presentes.

capacita cmic sonora a trabajadores



Hermosillo, Sonora.- Todos los trabajadores de la construcción desde el superintendente general hasta los albañiles, auxiliares y cabos, serán capacitados por la CMIC delegación Sonora en la construcción de la obra del Hospital General de Zona, del Instituto Mexicano del Seguro Social, informó el Presidente de la Cámara empresarial Ing. Roberto Sitten Ayala. El curso de capacitación “Conceptos Básicos del Concreto” dirigido a los albañiles, auxiliares y cabos que trabajan específicamente en la construcción del área de personas quemadas, fue solicitado por el Ing. Alejandro Moreno Lauterio, Director General de la Empresa

Desarrollo Canoras, responsable de la obra. En virtud de que el elemento humano es el más valioso en el sector de la construcción, es necesario que desde el superintendente general hasta los ayudantes estén preparados para que una obra sea de calidad, dijo el responsable desarrollador. La constructora tiene el compromiso de entregarla en noviembre del próximo año, con el sello de calidad requerida que la CMIC le puede garantizar. “Nosotros los vamos a capacitar y a supervisar la obra”, expresó dirigente de los constructores en el estado, al externar interés porque los constructores de Sonora sean reconocidos a nivel nacional e internacional. Agregó que los cursos a los trabajadores de todos los eslabones de la construcción se han estado llevando a varios municipios del estado como parte de la “Cruzada por el Conocimiento” que impulsa la CMIC; ya se ha capacitado a trabajadores del ramo en Navojoa, Álamos, Benito Juárez, El Quiriago, Mazatán, Villa Pesqueira y San Pedro de la Cueva.

Desarrollo Canoras, responsable de la obra. En virtud de que el elemento humano es el más valioso en el sector de la construcción, es necesario que desde el superintendente general hasta los ayudantes estén preparados para que una obra sea de calidad, dijo el responsable desarrollador. La constructora tiene el compromiso de entregarla en noviembre del próximo año, con el sello de calidad requerida que la CMIC le puede garantizar. “Nosotros los vamos a capacitar y a supervisar la obra”, expresó dirigente de los constructores en el estado, al externar interés porque los constructores de Sonora sean reconocidos a nivel nacional e internacional. Agregó que los cursos a los trabajadores de todos los eslabones de la construcción se han estado llevando a varios municipios del estado como parte de la “Cruzada por el Conocimiento” que impulsa la CMIC; ya se ha capacitado a trabajadores del ramo en Navojoa, Álamos, Benito Juárez, El Quiriago, Mazatán, Villa Pesqueira y San Pedro de la Cueva.

urge cmic a catedráticos se capaciten en tecnología de vanguardia BIM

Hermosillo, Sonora.- Urge que los catedráticos de las diversas carreras relacionadas con la construcción como arquitectura e ingeniería se capaciten en la vanguardia tecnológica 3D de Building Information Modeling (BIM), dijo EL Ing. Roberto Sitten Ayala en la demostración del software de avanzada a estudiantes y maestros universitarios. El Presidente de la Cámara de la Industria de la Construcción, delegación Sonora, hizo una convocatoria abierta a catedráticos y estudiantes para otorgar capacitación gratuita sobre BIM, a la cual acudieron alrededor de cien interesados. Insistió en

que las instituciones de nivel superior están obligadas a impartir a los alumnos materias que el campo laboral requiere para su desempeño profesional y los alumnos a exigir las materias que realmente reclama el ambiente de productividad, competitividad y alto rendimiento.

La CMIC a través del Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción, busca que las nuevas generaciones de profesionistas del ramo tengan todas las herramientas necesarias a fin de que sean los mejores capacitados del país, América Latina y el mundo.



cambia amivtac mesa directiva



Hermosillo, Sonora.- La Asociación Mexicana de Ingeniería de Vías Terrestres, Delegación Sonora, realizó el evento de cambio de su mesa directiva, contando con la presencia del **Ing. Clemente Poon Hung** Presidente Nacional de AMIVTAC, quien previo al evento impartió una conferencia sobre los trabajos que se realizan en la Carretera Mazatlán – Durango. Además, extendió un mensaje a los socios pertenecientes a esta numerosa delegación a participar activamente en las actividades propias de la delegación, exhortar para lograr una consolidación de AMIVTAC tanto a nivel nacional y estatal, así como refrendar el apoyo de AMIVTAC para esta y todas las delegaciones estatales.

El **Ing. Javier Valencia Gudiño** presidente saliente de AMIVTAC Sonora, presentó su informe de trabajo, destacando las labores realizadas en el tema de capacitación y el gran esfuerzo que se realizó para la Especialidad en Puentes.

Resultó elegida la planilla encabezada por el **Ing. Ricardo Alarcón Abarca**, quien como Presidente y a nombre de la mesa directiva recién instalada ofreció un mensaje muy emotivo, resaltando la importancia de la unidad y la participación de cada uno de los socios; así mismo presentó un plan de trabajo en base a 7 objetivos principales, exponiendo a los presentes además el compromiso recién adquirido.

En la ceremonia estuvieron presentes el **Ing. José Inés Palafox Núñez**, Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado en representación del Gobernador, **Lic. Guillermo Padres**

Elías, que mencionó la importancia que tienen las vías terrestres en Sonora, misma que se ha visto reflejada en inversiones históricas para infraestructura carretera en los últimos años tanto en recursos federales como estatales; también recalco la importancia de la buena relación y el trabajo en equipo que realizan el Gobierno Federal a través de SCT y el propio Gobierno del Estado de Sonora, aprovechando el mensaje para invitar a los ingenieros asistentes a sumarse y hacer equipo en beneficio de la sociedad sonorense.

También estuvieron presentes **Enrique Pesqueira Pellat**, Director General de la Junta de Caminos del Estado de Sonora; **Ing. Israel Armenta López**, en representación del **Lic. Luis Gerardo Serrato Castell**, Director de Centro SCT Sonora, **Ing. Pedro Fontes Ortiz**, director general de infraestructura del municipio de Hermosillo, en representación del alcalde de Hermosillo, **Lic. Javier Gándara Magaña**; **Ing. Roberto Sitten Ayala**, Presidente de CMIC Sonora y el **Ing. Manuel Tapia Noriega** Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de Sonora.

Entre los invitados especiales se contó con la presencia de ex presidentes de la delegación Sonora de AMIVTAC mismo que fueron reconocidos por su labor al frente de esta Asociación, tales como: **Ing. Leonardo Melo y Cerda**, **Ing. Humberto Valdez Ruy Sánchez**, **Ing. José María Fimbres Castillo**, **Ing. Martín Grajeda Aragón**, **Ing. Gonzalo Angulo**, **Ing. Mario Regin Sánchez**, entre otros. Así mismo estuvo presente el **Ing. Horacio Zambrano Ramos**, Ex Presidente Nacional de AMIVTAC.



foro estatal impulsa

Hermosillo, Sonora.- IMPULSA Sonora, con la finalidad de forjar una cultura empresarial en la comunidad sonorensa, y entendiendo la necesidad de además brindar un espacio para que los estudiantes con ideas de negocio innovadoras, den a conocer sus creaciones y reciban un reconocimiento que motive y refuerce su capacidad empresarial, emprendedora y creativa; llevó a cabo el Foro Estatal de Emprendedores 2011.

La Lic. **Claudia Arvizu Juvera**, Directora General de IMPULSA, indicó que durante el proceso de selección de los mejores trabajos se presentaron 250 proyectos de alumnos, sobre todo del área de Ingeniería Industrial. Los proyectos fueron realizados a manera de empresas, productos y servicios que intentan resolver problemáticas sociales y necesidades de los clientes.

Para la selección de los mejores lugares premiados se contó con un jurado calificador, que tuvo la ardua tarea de evaluar y determinar qué proyectos serían los triunfadores con base a la imagen, viabilidad, actitud de servicio de los jóvenes y la estrategia de venta que presenten. Como parte de este equipo se invitó nuevamente a participar al Ing. **Guillermo Moreno Ríos**,

Presidente del Consejo INCIDE A.C. y Director de Revista INCIDE.

De los 59 proyectos participantes, se otorgaron menciones especiales al proyecto innovador, proyecto verde y mejor stand. Dentro de los ganadores del Foro, en la categoría Media Superior, el primer lugar fue para el proyecto Venadito con su producto Chorizo de Soya; segundo lugar el proyecto Aerochomex, con un aerodeslizador; y el tercer lugar el proyecto Eco-Gas, consistente en una máquina para fabricar gas natural a partir de desechos de vacuno.

En Educación Superior, categoría Micro Plan, el primer lugar fue para el proyecto Bio Wall que presentó un ladrillo construido con residuos de envases tetrapak; el segundo lugar para el proyecto sobre una Asociación de Niños con Diabetes A.C.; y el tercer lugar el proyecto Su Cajeta, elaborada a base de suero de leche. Dentro de la categoría Macro Plan, el primer lugar lo obtuvo el proyecto Grupo Carne Seca de Puerco; el segundo lugar el proyecto Grupo Bacanora de Sonora, con bebidas derivadas de este producto regional; y finalmente el tercer lugar para el proyecto Esparson que presentó el producto de espárragos enlatados.





actividades ampi hermosillo



A.M.P.I.



Hermosillo, Sonora.- La Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI), Sección Hermosillo, que preside la **Lic. Ana Lidia Moreno Ríos**, participó en el Comité de Bienes Raíces dentro de la Comisión Sonora-Arizona, celebrada en la Ciudad de Phoenix Arizona. De igual modo, recibieron información por parte del **Ing. Gabriel Martínez Jarquín**, quien explicó los nuevos cambios de INFONAVIT, destacando temas como ecotecnologías, canje de vales, renueva tu hogar, INFONAVIT para todos, nuevo horario de atención, entre otros.

Por otro parte, se llevó a cabo una reunión en el Colegio de Valuadores Profesionales del Estado de Sonora (COVAPROES), donde las dos mesas Directivas aceptaron firmar un convenio de colaboración y trabajo bilateral en el Estado; signado por el Presidente del COVAPROES, el **Arq. Sergio Ibarra Aldaco**, y la Presidenta de AMPI Hermosillo, **Lic. Ana Lidia Moreno**. Este convenio contempla el impulsar y fortalecer los programas de capacitación y educación continua con base al intercambio de

instructores y cursos de capacitación inmobiliarios, así como intercambiar información sobre el comportamiento de los mercados inmobiliarios, transacciones y factores que influyen en su valor, además de colaborar de manera conjunta con los tres niveles de gobierno como un cuerpo consultor, entre otros puntos.

Dando continuidad a los acuerdos con la Secretaría de Economía, el Consejo Directivo estuvo con el Secretario, **Lic. Moisés Gómez Reina** y se iniciaron los trabajos para modificación de la Ley 150 y su Reglamento.

En esta reunión de trabajo se presentó el primer proyecto de reforma a la Ley 150. El eje rector de esta reforma consiste en que la Secretaría que regulará la aplicación de la Ley será la Secretaría de Hacienda, quedando la Secretaría de Economía como fomentadora y continuará apoyando a la capacitación y actualización para los Agentes Inmobiliarios.

incide realiza observaciones a la iniciativa del instituto estatal de planeación urbana

Hermosillo, Sonora.- Miembros del Consejo Integrador de la Construcción, la Industria y el Desarrollo, INCIDE A.C., presidido por el Ing. Guillermo Moreno Ríos; se reunieron con el Dip. Damián Zepeda Vidales; para analizar de manera puntual diversos aspectos de la iniciativa de Ley para la creación del Instituto Estatal de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Obras Públicas. El legislador presentó la exposición de motivos de la citada Ley, teniendo como propósito principal el desarrollo sustentable y elevar la competitividad de la entidad.



corto, mediano y largo plazo; y por último establecer instrumentos jurídicos que garanticen también que con el tiempo el Instituto no cambie o desvíe, dentro de sus acciones ordinarias el objeto para el que fue creado.

Como resultado de esta reunión, se acordó presentar de manera formal ante el Congreso del Estado, un oficio que integra propuesta de reforma del Código Penal del

Estado de Sonora y observaciones a la reforma de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la misma, así como a la propia Ley que crea el Instituto Estatal de Planeación en Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Obras Públicas del Estado de Sonora. (puede consultarse oficio en www.revistaincide.net).

Por su parte, INCIDE solicitó la inclusión de mayor número de miembros de la Junta Directiva representante de organismos intermedios directamente relacionados a los objetivos del Instituto y que garantice en todo momento la mayoría ciudadana del mismo. El fijar un indicador de presupuesto mínimo directamente relacionado con el presupuesto de inversión para la obra pública destinado a la operación del Instituto y la elaboración de estudios y proyectos de

Cabe mencionar que en enero del 2010, a través de este mismo Consejo, diversos organismos presentaron al Congreso del Estado, los motivos para que el poder Legislativo hiciera suya la propuesta de la creación del Instituto Estatal de Planeación Urbana.

juventud incide participa en iniciativa de ley de juventud para el estado



Hermosillo, Sonora.- Integrantes del Consejo de Juventud INCIDE llevaron a cabo una reunión con la Regidora Gabriela Godoy Bernal, quien preside la Comisión de Atención a la Juventud del Cabildo

del Ayuntamiento. Lo anterior con la finalidad de participar en la iniciativa de Ley de Juventud que se encuentra promoviendo la Regidora, por lo que se le hizo entrega de un escrito con algunas propuestas para que sean incluidas y consideradas dentro del marco legislativo. Entre los planteamientos propuestos destacan el apoyo a los egresados para la obtención de empleos mediante estímulos a las empresas; así como el impulso para la conformación y desarrollo de empresas de jóvenes. De igual modo, incentivar a los estudiantes por buen comportamiento contribuyendo así en el combate a las adicciones mediante la realización de antidoping voluntario en las escuelas. Asimismo, implementar un distintivo de Responsabilidad Social Juvenil que se otorgue a las empresas que reúnan ciertos requisitos en los que destaque el fomento de participación de los jóvenes dentro de sus negocios o algún tipo de relación con este sector de la sociedad.

más inversión en carreteras que en los últimos 30 años



Hermosillo, Sonora.- Inversiones históricas en infraestructura carretera por casi 10 mil mdp que superan lo realizado en los últimos 30 años, ha recibido Sonora durante la gestión del Presidente Lic. Felipe Calderón Hinojosa, aseguró el Gobernador Lic. Guillermo Padrés Elías, al inaugurar con el titular de la SCT, Dionisio Pérez Jácome, el Boulevard Camino del Seri en esta ciudad capital. El mandatario estatal mencionó que de 2007 a 2011 la administración del Presidente de la República, en coordinación con el Estado, ha invertido estos 10 mil millones de pesos en obras carreteras con lo cual se está transformando a Sonora. Para este año la SCT de acuerdo a lo informado por el Secretario se canalizan ya recursos por dos

mil 800 mdp, mil de ellos para la Cuatro carriles y el resto para la Costera, el tramo Sonoita-SLRC así como carreteras alimentadoras. En su estancia en Hermosillo, el Secretario de Comunicaciones y Transportes, resaltó que la entidad se ha visto beneficiada con un fuerte impulso a la construcción de nuevas carreteras, puentes y libramientos, así como modernizado las rutas ya existentes. Dijo que durante la administración del Licenciado Calderón se han modernizado, ampliado y o construido más de 16 mil kilómetros de carreteras con una inversión de más de 230 mil mdp.



180 millones en infraestructura turística

Hermosillo, Sonora.- Los pueblos del Río Sonora y de la Sierra alta han sido por años lugares favoritos de miles de familias de los grandes centros urbanos así como de Estados Unidos que buscan la tranquilidad y disfrute actividades cinegéticas, centros recreativos, bellos paisajes y la anfitriona de sus residentes. Para darle a los visitantes mayores comodidades y mejores espacios para la diversión y el descanso, el Gobierno del Estado a través de la Coordinación de Fomento al Turismo ha trabajado de manera importante entre

2010 y lo que va del presente año para ampliar, modernizar y dignificar áreas de recreo, vialidades, plazas públicas y fachadas en estas regiones tan tradicionales en Sonora. Destacó que la labor de gestoría del Gobernador del Estado ha sido fundamental para lograr recursos federales que junto con presupuesto del Estado han hecho posible invertir más de 180 mdp tan solo este año en obras de infraestructura turística.

presenta gobernador sonora construye

Hermosillo, Sonora.- Para dar certeza a los sonorenses porque Sonora es un proyecto de largo plazo, el Gobernador Lic. Guillermo Padrés Elías presentó "Sonora Construye", un nuevo esquema de inversión y administración de la obra pública con una meta sexenal de 44 mil mdp directos a los 72 municipios, de los cuales los primeros 12 mil millones ya fueron ejercidos tan sólo en los dos primeros años. Esta gran idea está proporcionando a las ciudades obras de infraestructura productiva que nos permitirán elevar nuestra competitividad, atraer inversiones y mejorar nuestra calidad de vida. El ejecutivo estatal se refirió en su presentación del plan de obra sexenal Sonora Construye

a los pueblos, ciudades, centros de población, rancherías; así como a la Industria, minería, pesca, agricultura, comercio, servicios, ganadería, turismo y la diversidad de actividades económicas en la entidad. Enfatizó que este es un ejercicio de orden y transparencia.

Este 2011 en ejercicio se tienen ya 5 mil 406 millones 230 mil 330 pesos, para un total en dos años a 12 mil millones de pesos.



participa cedes en programa ambiental binacional frontera

Hermosillo, Sonora.- Calidad del aire, residuos y aplicación de la ley y salud infantil, son algunos temas que Sonora encabezó en los trabajos del Programa Ambiental Binacional Frontera 2012, en un evento en el que participaron diez estados fronterizos de México en San Antonio.

El titular de CEDES, Oscar René Téllez Leyva informó que en la reunión se expusieron los avances que ha tenido el programa durante el último año y la consecución o alcance de metas que se tuvieron en temas como calidad del aire, salud ambiental infantil, preparación a emergencias así como residuos y aplicación de la Ley.

Puntualizó que en esta nueva etapa de trabajo del programa binacional que busca favorecer el medio ambiente se incluyeron en

la agenda temas de gran importancia como son: cambio climático, calidad del aire y energía renovable. Manifestó que el beneficio para Sonora y sus ciudadanos de pertenecer a este tipo de programas binacionales, donde participa SEMARNAT y EPA (Agencia Ambiental de Estados Unidos) es favorecer a los municipios ubicados en la franja fronteriza, no mayor a 100 kilómetros del límite, con proyectos de beneficio ambiental que puedan desarrollar con los recursos gestionados.



se invierte en carreteras en sonora

Hermosillo, Sonora.- Durante este año la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) junto con Caminos y Puentes Federales (CAPUFE) están invirtiendo alrededor de 4 mil 500 mdp en el Estado de Sonora, de los cuales mil 400 mdp van para la modernización de la carretera San Luis Río Colorado-Sonoyta, informó el Gobernador Lic. Guillermo Padrés Elías.

“Es una cantidad histórica, la última inversión fuerte aquí en Sonora y muy conocida era de 4 mil mdp y estamos hablando que de puras carreteras ahora, sin meternos a los otros proyectos estratégicos del Estado son 4 mil 500 mdp”, enfatizó.



Por su parte, el Lic. Luis Serrato Castell, Director General del Centro SCT en Sonora, quien agregó que el calendario acordado por los gobiernos Estatal y Federal para invertir mil millones de pesos anuales durante cinco años continúa en ejecución y algunos resultados ya pueden verse, mientras que otros se verán en los próximos años. “Toda la Carretera de Cuatro Carriles será la carretera más moderna del país, será la carretera más importante del Norte de México cuando la concluyamos”, aseveró. Tan solo en lo que va de la administración estatal se han invertido más recursos en carreteras sonorenses que todos los que se invirtieron durante los últimos seis años en el mismo sector.



EN GUAYMAS **Hotel Playa de Cortés**
 BAHIA BACÓCHIBAMPO, GUAYMAS, SONORA MEXICO
 TARIFA POR NOCHE HABITACION DOBLE-IMPUESTOS INCLUIDOS

con todo para eventos, convenciones, fiestas familiares y su descanso frente al mar

Más Info: [01] (622) 221-01-35, 221-12-24 en Guaymas. (662) 214-99-26 en Hermosillo.
 Lada Sin costo 01-800-623-44-00*** www.hotelesgandara.com

SI VIENES AL MAR O A LOS NEGOCIOS

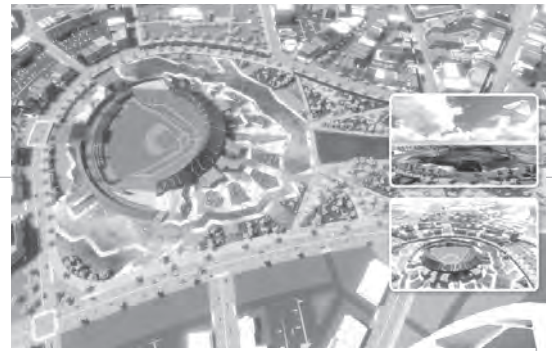
EN HERMOSILLO

Hotel Gándara



Hospitalidad Sonorense

presentan proyecto PUERTA OESTE hermosillo



Hermosillo, Sonora.- El Gobernador Lic. Guillermo Padrés Elías presentó el proyecto “Puerta Oeste” Hermosillo, un nuevo modelo de desarrollo con visión a futuro en el que convergen obras de ámbitos comerciales, de vivienda y deportivo en un complejo que detonará también en otros municipios. El mandatario estatal anunció que este mismo modelo de desarrollo se replicará en ciudades como Obregón, Navojoa y Nogales. Es un ambicioso e integral proyecto que tendrá una inversión inicial de mil millones de pesos en un terreno de más de 550 hectáreas la poniente de la ciudad, explicó, y en el que se tiene contemplado la construcción de centros urbanos, un parque ecológico, plaza comercial y de negocios, exclusiva zona residencial, así como la edificación de un nuevo estadio de beisbol

que albergará la Serie del Caribe en el año 2013.

“Puerta Oeste”, fue concebido, dijo, como un proyecto pensando en el ciudadano, autosuficiente y sustentable que impactará en los distintos municipios de estado para unificar a Sonora como un solo pueblo. Por su parte, David Tinajero Aguirre, vicepresidente de Impulsor, consideró que la “Puerta Oeste” está diseñado en un nuevo orden de Hermosillo que unirá el norte con el sur, el oeste con el este, convirtiendo a esa zona como la mejor conectada de Hermosillo.



solicitan vivienda habitantes del río sonora

Hermosillo, Sonora.- Tener una vivienda propia fue la petición más sentida de los habitantes del Río Sonora, en la edición de Tu Gobernador en Tu Colonia, realizada en el municipio de Arizpe. El Lic. Jesús Alfonso López López, Director General del Instituto de Vivienda del Estado de Sonora (INVES), manifestó que fueron casi mil las peticiones que hicieron los sonorenses en materia de vivienda. Detalló que habitantes de Ures, Baviácora, Aconchi, Huépac, Banámichi, San Felipe de Jesús, Bacoachi y Arizpe, solicitaron en total 331 paquetes de materiales para mejorar sus viviendas. Agregó que

354 familias solicitaron apoyo para un pie de casa, que les permita cambiar sus viviendas actuales hechas en su mayoría con adobe y techo de carrizo o lámina, por casas de ladrillo, con cimentación y techo de loza. Además 239 sonorenses de la región del Río Sonora solicitaron en el stand del INVES, apoyos para ampliación de sus viviendas. Se atendieron a 924 personas en esta región de Sonora, los habitantes de los pueblos del Río demandaron una vivienda digna y de acuerdo con la visión municipalista del Gobernador, estarán en condiciones de cumplir sus peticiones.

cecop aplica presupuesto con visión municipalista



Hermosillo, Sonora.- Con una inversión de 535 millones, el Gobernador Lic. Guillermo Padrés Elías atestiguó el inicio de la construcción de tres distribuidores viales para la capital sonorenses que generarán 4 mil empleos directos e indirectos. Acompañado del Director del Centro de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) en Sonora, Lic. Luis Serrato Castell y del alcalde de Hermosillo, Lic. Javier Gándara Magaña, el Ejecutivo Estatal informó que los distribuidores viales estarán ubicados en la carretera federal 15, en el cruce con el Bulevar Múzaro, uno más en el Periférico Sur y Vildósola, así como también en el García Morales, entronque con el Bulevar Antonio Quiroga. Se destacó

el apoyo recibido por parte del Presidente Felipe Calderón para la construcción de obras carreteras que ya iniciaron en una primera fase con los trabajos de medición, levantamiento y remoción de tierras con las que se espera estén listas todas a finales de marzo del 2012 y que beneficiarán a un millón de sonorenses.

Reconoció que fue él quien otorgó el recurso suficiente para aumentar de 190 mdp, como se tenía proyectado inicialmente para las tres obras, a más de 500 millones que tendrá el costo total, en un contrato plurianual que garantiza el recurso necesario para la conclusión de las obras.



En esta vida todos somos aves de paso. Sin embargo, nuestro paso por la vida debe dejar huella. Depende de nosotros decidir cómo queremos ser recordados. Existen personas que calan hondo en nuestro ánimo, a quienes considero mis verdaderas amistades. A todas aquellas personas que creyeron en mí, se los agradezco de corazón”

Arq. Selma Guerra Murillo

Llegó a este mundo un 6 de noviembre de 1953 en la ciudad de un encanto mágico: Cochabamba, capital de la provincia del mismo nombre en Bolivia. Su padre, el **Dr. Juan Guerra Mercado** (Q.E.P.D.) era originario de un pueblo cercano llamado Quillacollo. Se trasladó a Cochabamba a estudiar Microbiología en la Universidad Mayor de San Simón. Ahí conoció a una guapa alumna suya de nombre **María Gilka Arlette Murillo Arellano**, originaria de una ciudad minera llamada Oruro. Pronto contrajeron nupcias y se trasladaron a la ciudad de La Paz, sede de gobierno de aquel país andino, donde su señora madre terminó sus estudios de medicina. Tuvieron tres hijos, **Juan Carlos, Selma y Gilka María**.

Asistió a clases en el Colegio Alemán Mariscal Braun, donde recibió la formación que determinaría el rumbo de

su vida. Y en este período de su niñez y juventud recuerda haber dormido. En este panorama, la vida no transcurría ni plácida ni tranquilamente. Vivir era más bien sobrevivir. Recuerda haber asistido a clases en la Universidad Mayor de San Andrés en La Paz, cuando el ejército rodeaba sus instalaciones con elementos militares y tanquetas de ataque, en un clima de coerción e intimidación. Le costó diez años de mi vida haber obtenido su título de Licenciatura en Arquitectura que finalmente logró en el año de 1981.

Probablemente se preguntarán si tal vez fue ése el motivo de su emigración hacia tierras más prometedoras y menos violentas. La respuesta probablemente sea afirmativa, en parte. La otra correspondería a su deseo de seguir estudios de posgrado que para entonces no existían en su tierra, por lo que México se presentó como la mejor opción.

Llegaron su entonces esposo y ella a la ciudad de México en enero de 1982 con aquella determinación de cumplir sus objetivos, solamente con el boleto de ida y sin voltear para atrás. Terminaron ambos la Maestría en Arquitectura, orientación Tecnología, en la Unidad de Posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México. Durante esta época la vida en México empezó a ponerse difícil. Escasaron los trabajos en la ciudad, por lo que tuve que trasladarme a la ciudad de Pachuca, en el Estado de Hidalgo diariamente. Ahí trabajó en la planeación y programación de obras para el Estado de Hidalgo.

Fueron épocas difíciles que repercutieron en su salud. No tenía aún niños, de manera que cuando le propusieron venir a reactivar la construcción detenida del Consulado Americano en la ciudad de Hermosillo, la respuesta no se hizo esperar. Llegó en agosto de 1984 en pleno verano, y se quedó hasta junio del presente año. Cómo no enamorarse de una ciudad tan diferente, tranquila, afectuosa, y donde además nacieron sus hijas Elizabeth, en 1985, y Angélica en 1990.

Al poco tiempo entró a trabajar al Gobierno del Estado de Sonora como asesora bilingüe en proyectos productivos en la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones, dependiente de la Secretaría de Finanzas. En ese período le tocó diseñar las oficinas y el mobiliario suficiente para albergar a aproximadamente mil burócratas a instalarse en los Edificios Sonora Norte y Sonora Sur del Centro de Gobierno. Asesoré además en proyectos similares a dependencias federales que se instalaron en los Edificios México y Hermosillo del mismo Centro.

Sola con sus dos hijas, decidió entonces emprender un nuevo proyecto, el de la docencia, en memoria de su padre que fue 44 años profesor emérito e investigador de la Universidad Mayor de San Andrés. La primera opción se presentó en enero de 1998 en la Preparatoria del desaparecido Grupo Soria, donde fungió como Coordinadora de Idiomas por espacio de 6 años.

El 2004 pasó a la Universidad del Noroeste como Coordinadora de Evaluación Educativa. El 2005 inauguraron entre otras, la carrera de Arquitectura. Fue entonces que fungió como coordinadora de su profesión, hasta la fusión con la Universidad del Valle de México.

En ese intermedio hasta mediados de junio del año en curso, estuvo como académica de tiempo completo habiendo dado servicio a las carreras de Arquitectura, Diseño Gráfico, Educación, Idiomas y Licenciaturas Ejecutivas. Cursó otra maestría, la de Educación, que le dio las herramientas necesarias para abrir su mente en este proyecto de vida en la UVM.

Recientemente fue nombrada Directora Académica del nuevo Campus en la Ciudad de Chihuahua, de la Universidad del Valle de México. Dentro de este sucinto relato de su vida, también estudió diversos diplomados, cursos de actualización docente, talleres de investigación, asistió a varios congresos relacionados con su profesión y fue ponente en algunas ocasiones.

Actualmente es miembro del Colegio de Arquitectos de la ciudad de Hermosillo y siempre ha abogado porque las nuevas generaciones se integren a su gremio, aún antes de ser profesionistas. Considera de suma importancia el trabajo conjunto entre el sector académico y el productivo, situación de prioridad entre mis objetivos. Habla inglés, alemán y francés, que han sido y siguen siendo sus ventanas al mundo.

Puesto que su vida ha sido siempre intensa, no puede hablar de pasatiempos ni de hobbies, porque no los tiene. En su lugar comenta que gusta mucho leer y escuchar música (clásica, de arte, universal, o como se la quiera llamar). O como su abuelo solía decir “alimento para el espíritu”.

¿Miedo al cambio? Jamás, lo consideraría claudicar. Le gustan los retos, más aún, los busca, porque la prueban a sí misma de lo que es capaz. Le queda claro que el que no se arriesga no cruza el mar. Y en su caso, lo que cruzó son las montañas de los Andes, y en fechas recientes, la sierra Sonora-Chihuahua.

Ha trabajado gran parte de su vida sola, ha sacado a sus hijas adelante. Y sin embargo, no ha tenido problemas ni de género ni de ninguna otra índole, probablemente porque tiene una mentalidad positiva. Piensa y está convencida que si uno obra bien en la vida, ésta te recompensa de alguna manera. Y se siente bendecida de tener dos maravillosas hijas y un nietito que le recuerda que la vida continúa, que la lucha por la superación tiene sus grandes satisfacciones.



» contralorías, ciudadanización y la lucha contra la corrupción

La verdadera motivación para combatir la corrupción es económica, tenemos que defender el patrimonio de nuestra sociedad y nuestro bienestar comunitario”



Dr. Nicolás Pineda Pablos
Investigador del Programa de Estudios Políticos
y Gestión Pública del Colegio de Sonora

El contralor ciudadano para mi, solamente se puede entender y justificar o analizar con el telón de fondo de la corrupción o de la lucha o combate contra la corrupción. Quisiera comentarles un caso de combate a la corrupción exitoso y luego reflexionar ya sobre nuestro entorno mexicano, sonorenses, en la lucha contra la corrupción y por último comentar ya en específico la iniciativa del contralor ciudadano.

El caso es del señor **Duke Cunningham** y me parece muy interesante y muy ilustrativo de lo que yo quisiera, no sé si sea un ideal espero yo que nuestro concepto de mexicano no sea tan denigrado de considerar que eso es imposible pero quisiera que ese tipo de contralores pudiéramos tener aquí. Cunningham era veterano de la guerra de Vietnam, republicano miembro del congreso federal de los Estados Unidos y uno de los diputados más fuertes e influyentes, más representativos tan es así que era miembro del Comité de Defensa. **Cunningham** renunció al congreso el 28 de noviembre del 2005 acusado de corrupción y comprobado, el reconoció toda su culpabilidad y bueno es un caso en ese sentido muy importante y aceptó la pérdida de 2.5 millones en sobornos y una mala representación de la ciudadanía, bueno esa fue un poco el resultado y está actualmente en la cárcel. Pero, ¿qué pasó con esta especie de pájaro de cuentas?, resulta que se filtró a las noticias que un contratista de la Secretaría de la Defensa o sea del Pentágono, alguien

que le vendía servicios al Pentágono, llamado Mitchell Wade, y de la firma MZN y que luego se cambió de nombre le había comprado la casa a Cunningham en 1 millón 675 mil pesos, y al mes siguiente vendió la casa en 975 mil pesos una ganancia neta de 700 mil pesos para el diputado y eso fue el hilo que tomó el fiscal para este caso y se comenzó a investigar, luego salió que en sus viajes a Washington el vivía en un yate prestado por la misma empresa contratista. El 3 de Marzo del 2006 fue sentenciado a 8 años 4 meses de prisión y a pagar 1.8 millones de restitución.

Partiendo de lo anterior, podemos decir que enriquecimientos los conocemos, están a la vista pero los consideramos gajes del oficio, pero no tenemos instituciones que los investigue persigan y castiguen, ¿será que no existen? pero no tengo duda de que me gustaría tener un fiscal así, creo que hay posibilidad, no considero de que estemos los mexicanos tan mal que no podamos aspirar a cosas mejores.

Existen varios mitos en torno a la corrupción; y esto se los digo con toda certeza; la corrupción no es una cuestión de moral o no es una cuestión de que el gusanito de la conciencia te va a ser sentir muy feo o te va a remorder después, es una cuestión estrictamente económica, es de defensa de nuestro patrimonio, no es porque está mal, no es porque es pecado ni porque actúa lo bueno, que si puede ser un motivo pero la verdadera motivación para combatir

DIDSA

Distribuciones e Instalaciones Deportivas



» Recubrimientos Acrílicos

» Duela de Madera

» Pasto Sintético

» Pista de Atletismo

» Pisos Suspendidos

» Pisos Sintéticos



www.didsa.com

Villa Hermosa No. 34, Col. Villasol. Hermosillo, Sonora. Tel. 52 (662) 217 0535, 217 1892, Fax: 52 (662) 2170536. info@didsa.com

ZEPEDA STRUCTURAL
Estructuras de acero, lámina,
diseño y cálculo estructural

Guadalupe Victoria # 134
Col. San Benito, Hermosillo Sonora
Teléfonos: 2144996, 2154617
E-mail: info@zepeda-structural.com
www.zepeda-structural.com

CUERVO ¡Duran más!
HERRAMIENTAS

TERRITORIO CUERVO
HARD-WORK

TENEMOS TODO PARA LA CONSTRUCCIÓN

¡LAS MEJORES HERRAMIENTAS!!

¡BÚSCALAS EN LA FERRETERÍA DE TU PREFERENCIA!

Consulte la Página Web:
www.cuervoherramientas.com



Somos líderes en el Noroeste del país en producción y venta en productos para la construcción



Máquina roladora KR-18 para rolado en campo

Fierro comercial y estructural

Láminas para techo, pared y losaceros "STEEL DECK" galvanizadas y pintadas.

Polines estándar y medidas especiales, en acero comercial y de alta resistencia

Peñasco

Carretera Sonoyta Peñasco, Son. Km. 89, #13
Tel. (638) 388 1048 al 54
Fax: (638) 638 1055

Hermosillo sucursal

Steel Home Center Blvd. Vildosola #350 Col. Pedregal de la Villa
Tel. (662) 250 9999
Tel/fax: 250 9090

Hermosillo

Bld. García Morales #125 Col. El Llano
Tels. (662) 260 2435 al 43
Fax: 260 2444

Nogales

Bld. Luis D. Colosio #2340 Col. Granjas
Tels: (662) 314 2219 314 2220
Fax (631) 314 2228

PORQUE FABRICAMOS PRODUCTOS A LA MEDIDA Y A LOS MEJORES PRECIOS



SUPERTECHO®

VIGUETA Y BOVEDILLA

vigueta SUPERTECHO de 8:00 m.l. de longitud tanto en entepiso para recibir oficina, como en azotea.

PROVEEDORA DE MATERIALES Y SERVICIOS CONSTRUCTIVOS S.A. DE C.V.

Callejón Quinta Emilia y Blvd. García Morales.
Tel./Fax: 261 10 50

Blvd. Solidaridad 804 casi con Blvd. Progreso.
Tel./Fax: 264 30 30

e-mail: provemat@prodigy.net.mx



Gluyas Construcciones, S.A. de C.V.

Tarasca No. 16 Sur, Col. Nueva Estación, C.P. 83160, Hermosillo, Sonora, México

E-mail: gluyasco@prodigy.net.mx ; <http://www.gluyasconstrucciones.com>

Tels/Fax: 01 (662) 210-4721, 210-7487 y 215-8534



- Promoción y Construcción de Desarrollos habitacionales
- Construcción, Reconstrucción y Conservación de Carreteras
- Construcción de Puentes
- Movimiento de Tierras
- Pavimentación con Concreto Asfáltico
- Pavimentación con Concreto Hidráulico
- Obras de Infraestructura Urbana, Agua Potable y Alcantarillado.

GLUYAS

Construcciones, S.A. de C.V.

RENTE SU EQUIPO CAT CON OPCIÓN A COMPRA



Y si decide quedárselo le reconocemos el 90% de la renta* y además se lo financiamos.

¿Qué es CrazyROC?

Si usted piensa comprar una máquina, réntela y asegúrese que se adapta a sus necesidades. Este programa le ayudará a adquirirla, reconociéndole un alto porcentaje de lo pagado durante su renta. CrazyROC establece un precio de venta al final del periodo de renta.

¿Por qué le conviene?

- Para que pruebe el equipo antes de comprarlo.
- Por si no está seguro que su proyecto sea a largo plazo.
- Para no descapitalizarse con la compra del equipo.

Beneficios:

- 0% de enganche.
- Equipos Cat con garantía extendida.
- Se le reconocerá la mayor parte de lo que haya pagado en renta.
- Puede optar por la compra en cualquier mes del plazo (1 a 6 meses).
- No está obligado a la compra del equipo.

Consulte mayor información en www.matco.com.mx

Cananea
Tel. (645) 332-3867

Hermosillo
Tel. (662) 261-0051

Guaymas
Tel. (622) 222-2325

Cd. Obregón
Tel. (644) 410-7000

Navojoa
Tel. (642) 421-1700

* Aplica en rentas no mayores a 6 meses con opción a compra en plazos. Promoción sujeta a cambios sin previo aviso.

MATCO®



Bombas y Tubos Riego Moderno, S.A. de C.V.

Presión

Olvidese de cerrar una llave para abrir otra

Buena presión de agua en todas las llaves, siempre

Sistemas Hidroneumáticos residenciales

- Agua a presión Siempre
- Regaderazos más cómodos
- Mejor Funcionamiento de lavadoras
- Lavaplatos mas eficientes



Suavidad

Agua más suave, para una piel más suave

Disfrute de agua más limpia, más suave

Linea SoftClear de suavizadores de agua

- Piel y cabello suaves
- Telas mas suaves
- Colores perdurables en su ropa
- Tuberias limpias
- Cuida sus llaves y herrajes
- Protege boilers y lavadoras



Pureza

Asegure la salud de su familia

Agua pura directamente de la llave

Linea de sistemas de purificación de agua.

- Agua libre de bacterias y virus
- Agua Libre de sedimentos
- Elimina cloro y sustancias organicas que dan mal sabor al agua
- Elimina la necesidad de comprar agua embotellada
- Agua pura desde cualquier llave
- Sin químicos dañinos para la salud



Bldv. García Morales
No. 120, Col. El Llano
Hermosillo, Sonora

Teléfonos:
218 50 51
y 216 44 85

ANDAMIOS KINO

- ✓ Andamios
- ✓ Tablones
- ✓ Plataformas
- ✓ Ruedas
- ✓ Escaleras

- Andamios para pasillo
- Tornillos base para ajuste
- Servicio de Flete



Mendoza 121 casi esquina con Reyes
Col. Balderrama, Hermosillo, Sonora
oboykin@hotmail.com

Tel. (662) 210 6642
Cel. (662) 157 0062

los conocemos, están a la vista pero los consideramos gajes del oficio, pero no tenemos instituciones que los investigue persigan y castiguen, ¿será que no existen? pero no tengo duda de que me gustaría tener un fiscal así, creo que hay posibilidad, no considero de que estemos los mexicanos tan mal que no podamos aspirar a cosas mejores. Existen varios mitos en torno a la corrupción; y esto se los digo con toda certeza; la corrupción no es una cuestión de moral o no es una cuestión de que el gusanito de la conciencia te va a ser sentir muy feo o te va a remorder después, es una cuestión estrictamente económica, es de defensa de nuestro patrimonio, no es porque está mal, no es porque es pecado ni porque actúa lo bueno, que si puede ser un motivo pero la verdadera motivación para combatir la corrupción es económica, tenemos que defender el patrimonio de nuestra sociedad y nuestro bienestar comunitario y en general entonces es una cuestión económica, está bien probado que mientras más corruptas un país más pobre. O sea, baja la corrupción y aumenta la riqueza y el bienestar de un país. Y los países más desarrollados son los países menos corruptos: Dinamarca, Suecia, Suiza.

TIPOS DE CORRUPCIÓN:

La incidental, sobre la que se van las instituciones, funcionarios de ventanilla, y consiste en pequeñas mordidas, facturas, comprobantes falsos, favoritismo, discriminación. La sistemática, la que se da de manera frecuente pero a veces más tolerada, funcionarios, políticos, directivos, hombres de negocios, mandos medios, donde se manejan sobornos, corrupción para defraudar al público, mal uso de la propiedad pública, privilegios acordados información privilegiada. Y la sistémica, la que está bien incrustada en el sistema en que así funciona, se da en las elites políticas trabajadoras de cuello blanco, aviadores presta nombres, favoritismo, pago de favores. Como entiendo que es un ramo básicamente de ingenieros civiles y constructores desde hace tiempo yo localice en el banco mundial todo un estudio de la corrupción en las licitaciones de la obra pública. No quiero entrar en muchos detalles pero pues dice que hay que combatir eso, encarece mucho la obra, baja la calidad de las obras, los edificios se alteran, se ponen sobreprecios, se baja la calidad de los materiales.

10 INDICADORES DE COLUSIÓN EN LAS LICITACIONES QUE MANEJA EL BANCO MUNDIAL:

1. Número de contratos otorgados a una empresa específica.
2. Tabulaciones de licitación de proyectos.
3. Empresas que presentan una oferta y después se transforman en subcontratistas del proyecto.
4. Rotación de empresas que hacen la oferta más baja.
5. Una diferencia porcentual constante entre las ofertas.
6. Un porcentaje específico de obras disponibles en una zona geográfica para una o varias empresas durante un período de tiempo.

7. Una diferencia porcentual constante entre la oferta más baja y la estimación del ingeniero.
8. Ubicación de la empresa que hace la oferta más baja en comparación con la ubicación de las empresas que hacen la segunda y tercera oferta más baja.
9. Variaciones en la oferta de precios por unidad presentada por un licitante en diferentes proyectos en las mismas condiciones.
10. Número de empresas que solicitaron paquetes de licitación en comparación con el número de las que realmente presentan una oferta.

En cuanto al tema de contralor ciudadano, el puesto ya lo tenemos desde Montesquieu se estableció la división de poderes, el poder legislativo es autónomo del ejecutivo, el poder legislativo tiene como función legislar y fiscalizar a los otros dos poderes, el poder legislativo es fiscal del ejecutivo y para poder ejercer esa función de fiscal, el poder legislativo a nivel federal y a nivel Sonora, tiene un instituto de fiscalización superior que hace auditoria. ¿Cuál es el problema? antes era de paja, ahora no tiene facultades, el instituto yo lo llamo que es un “perro que ladra pero no muerde”.

Del 2004 el ISAF (Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización) comenzó a publicar los informes de resultados de las cuentas públicas, hay del ejecutivo y del legislativo.

Les quiero mencionar que las de los municipios se califican las del estado no, ahí no podemos decir ni siquiera que es mala, sólo se dice que tiene ciertos números, entonces no hay una calificación. Pero lo grave es que a fin de cuentas el ISAF no puede castigar a nadie, cuando ya tiene el caso se lo turna a la contraloría y la contraloría verá que hace, lo que todos sabemos es que se acuerda políticamente.

Mi idea es que esa función de contralor se vaya al auditor mayor o podríamos llamarlo fiscal, que tenga facultad sancionadora porque ahorita solamente investiga y se lo manda al ejecutivo es decir, las faltas del ejecutivo se las regresa al propio ejecutivo.

Mi propuesta muy concreta es que a ese auditor mayor del ISAF le den facultades y al ISAF lo fortalezcan y ahí tenemos la figura del contralor ciudadano, que nombren un ciudadano competente. Porque creo que ya se cambió la iniciativa en el sentido de que hay que hacerlo de elección popular pero creo que la iniciativa que todavía se va a plantear, considero que lo que hay que hacer es fortalecer al ISAF y el auditor mayor.

El contralor si lo va a tener en su tutela el ejecutivo quedará en lo mismo, así lo nombren por elección popular el otro le está pagando y el otro sería su jefe inmediato.



» sistema de fiscalización efectivo en sonora

La propuesta nuestra sigue siendo que el Contralor Ciudadano sea propuesto por el Congreso del Estado, más bien no electo, sino designado en función de un procedimiento”



Dip. Roberto Ruibal Astiazarán
Coordinador de los Diputados Aliancistas en el H. Congreso del Estado.

Voy a explicar en que consiste la iniciativa que estamos presentando en el Congreso del Estado, pero también voy a explicar de otras dos iniciativas que ya están en el Congreso y que tienen que ver con el tema. El esquema actual de fiscalización que existe no solamente en Sonora sino en todo México, contempla que el poder ejecutivo tiene un contralor del estado que nombra el ejecutivo estatal, es un empleado del Gobierno, es correcto que el ejecutivo del estado tenga un órgano de fiscalización al igual que las empresas tienen auditores internos para cuestiones de carácter preventivo y también para cuestiones de carácter correctivo, es decir creo que la contraloría del estado debe existir. Pero aquí viene el primer problema, el tribunal de lo contenciosos administrativo es un tribunal unitario. La creación de este órgano y está textualmente citado, es un órgano así dice el documento de creación, órgano del control de la legalidad dentro del marco del poder ejecutivo autónomo y dependiente de cualquier otra autoridad, es decir, el tribunal de lo contencioso administrativo, administrativamente depende del ejecutivo del Estado. Entonces tenemos un contralor y tenemos al ISAF.

Lo que es ISAF obtiene de observaciones de irregularidades lo que sea, lo turna al Contralor General del Estado para que este sancione o a las contralorías municipales o en el caso a nivel nacional, a la Secretaría de la Función Pública, entonces, viene y termina claro en

un sistema presidencialista, en un sistema en el que el control lo han tenido históricamente el Presidente de la República o el Gobernador del Estado o el Presidente Municipal. El Congreso del Estado tiene tres facultades fundamentales: fiscalizar, legislar y autorizar los presupuestos del Estado, que hoy que estamos viendo cuenta pública nos damos cuenta que la parte de fiscalización y la parte de autorización de presupuesto pues van de la mano, entonces la fortaleza del poder legislativo subiese en mucho en esta cuestión de fiscalización porque como no tiene dientes el ISAF, tampoco lo hace el Congreso entonces ¿qué quiere decir? Que dos de las facultades fundamentales del Congreso no sirven, por ello, se dedica a legislar, y la parte de la autorización del presupuesto, queda en letra muerta.

¿Qué puede hacer el ISAF? puede amonestar, puede multar de diez a mil salarios mínimos únicamente a aquellos entes públicos obligados a entregar información y que no la entreguen, se le dieron facultades, se avanzó un poquito cuando se hizo la Ley de Fiscalización para que el ISAF tuviera facultades de sancionar pero no por las irregularidades si no por no hacerle caso a quien tiene la facultad de auditor a los entes públicos y luego viene una facultad que es de indemnizaciones. En cambio la contraloría del Estado tiene facultades para perseguir, amonestar, suspender a los servidores públicos, destituirlos del puesto, sanción económica y la inhabilitación temporal, estos dos órganos tienen la obligación de que si hay perjuicio patrimonial

demanden ante el fiscal. La propuesta nuestra sigue siendo que sea propuesto por el Congreso del Estado, más bien no electo, sino designado en función de un procedimiento. También que el Tribunal de lo Contencioso Administrativo en lugar de ser un tribunal unitario se convierte en un tribunal colegiado pero, que todas las facultades de sanción queden en el Tribunal como un organismo autónomo, entonces el ISAF y el contralor ciudadano, tendrán la responsabilidad de denunciar ante este Tribunal colegiado autónomo, autónomo de verdad como el poder judicial o como existen otros poderes, tanto como el poder legislativo, un poder autónomo que tenga la facultad de sancionar aquellas denuncias que presente los órganos de fiscalización que existen para efectos.

Para lograr una mejor fiscalización hay tres propuestas que ya están en el Congreso del Estado. La del Contralor Ciudadano propuesta por nosotros. Otra es una Ley del Sistema de Justicia Administrativa que está propuesta en el Congreso del Estado desde el 2004 la presentó el ex Gobernador, es una reforma integral constitucional que requiere la aprobación de las dos terceras partes de los Diputados, es decir, requiere de voluntad política. El Sistema de Ley de Justicia lo presentamos también los Diputados de la Alianza, reformando la Ley de responsabilidad al nuevo modelo de justicia administrativa, es decir, esto es una consecuencia de una reforma al sistema de justicia administrativa. La propuesta que está ahorita puesta a discusión en el Congreso del Estado, es una propuesta que únicamente lo que hace es modificar la forma en cómo se nombra el Contralor nada más, según nosotros forma parte integral de esta reforma, que las tres reformas de leyes, las tres nuevas leyes están en discusión en el Congreso del Estado.

En cuanto al Contralor Ciudadano, el ejecutivo lanza una convocatoria para que se nombre, posteriormente se conforma una comisión plural integrada por los titulares de la Universidad de Sonora, Colegio de Sonora, Colegio de Contadores Públicos, Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Barra Sonorense de Abogados, Colegio de Abogados, Instituto de Administradores Públicos y dos representantes de la sociedad civil.

Se busca que no sea un órgano demasiado amplio para efecto de que realmente pueda hacer un trabajo de análisis de revisión. La comisión evalúa a las propuestas y se presenta al titular del Ejecutivo una terna, el titular del Ejecutivo presenta la terna al Congreso del Estado, es decir, de todas las propuestas que tienen algo novedoso es que la propuesta puede venir de la persona interesada o de un gremio, al final el congreso del Estado nombra al Contralor Ciudadano por mayoría simple. Los requisitos para ser Contralor Ciudadano son contar con un perfil profesional en el área de la administración pública o con profesiones afines, experiencia en el servicio público,

prestigio y reconocida honestidad y honorabilidad, vigentes en el ejercicio de su profesión y ajenos a participación en los partidos políticos. Entre los aspectos centrales de la Ley del Sistema de Justicia Administrativa, se contempla un Tribunal de lo Contencioso Administrativo, autónomo. Además, nueva integración del Tribunal, conformado por tres Magistrados propietarios y dos suplentes los cuales durarán en sus cargos seis años. Como consecuencia de lo anterior, se establece que el Tribunal funcionará en Pleno.

El Tribunal será competente para conocer de los juicios en contra de actos de las autoridades estatales y municipales que afecten la esfera jurídica de los particulares. Las acciones de responsabilidad objetiva directa del Estado, por los daños que cause con motivo de la actividad administrativa irregular. Así como las denuncias de responsabilidad administrativa que en contra de los servidores públicos estatales y municipales presenten los órganos de control respectivos, e imponer las sanciones que correspondan en los términos de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos. Para la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, los aspectos centrales consideran inhibir la práctica de conductas indebidas, mediante el establecimiento claro y preciso de las obligaciones de los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones.

Asimismo, separar las funciones investigadoras, instructora y sancionadora que actualmente realizan la Secretaría de la Contraloría General del Estado y los Órganos de Control y Evaluación Gubernamental de los municipios, para que sea el Tribunal de lo contencioso Administrativo como un órgano independiente y autónomo y externo del Ejecutivo.

Secretaría de la Contraloría General del Estado y a los órganos de control interno de los municipios, la función de prevenir, investigar y denunciar ante el Tribunal todos los actos de conductas irregulares de los servidores públicos. Contiene sanciones para el caso de incumplimiento de las obligaciones administrativas y económicas que consisten en suspensión temporal del empleo cargo o comisión, sanción económica, destitución del servidor público e inhabilitación para ocupar otro cargo, empleo o comisión.

Además, creación de un registro de servidores públicos sancionados, tanto en el ámbito estatal como municipal, a fin de que para ingresar al servicio público se requiera una constancia de no contar con antecedentes sobre sanciones de responsabilidad administrativa. De igual modo, regula en forma precisa lo relativo a la situación patrimonial de los servidores públicos obligados a presentar su declaración respectiva, previéndose que las referidas declaraciones se puedan presentar a través de la comunicación electrónica mediante un sistema de certificación de medios de identificación electrónica.



Ing. Jorge Mario Rochin Ruiz
CONSTRUCTOR

Nosotros los contratistas de obra pública hoy día vemos constantemente violaciones a la Ley de Obra Pública, vemos con mucho desgano que la participación de nosotros en las licitaciones tiende meramente a ser un fiasco, sobre el contralor ciudadano no se de qué manera se esté considerando o cual será su participación en lo que viene siendo concretamente el punto de licitaciones de obra pública. Actualmente hay representantes de la contraloría que van a las licitaciones pero son personas que no tienen en absoluto ninguna inferencia, no tienen absolutamente ninguna autoridad ni voz ni voto.

Se están destinando 250 mpd para hacer aulas, pero no se dijo cuántas aulas y hoy estamos siendo testigos de que actualmente en dependencias que concretamente construyen aulas, están pagando aulas en 550 y 600 mil pesos por aula y sabemos muy bien que el costo es de 350 mil pesos; entonces, un presupuesto que se tenía de 250 millones para hacer digamos 100 aulas, pues sólo se van a construir 50 nada más, es un sector bastante vulnerable y dañando porque tenemos niñez que no alcanza las escuelas porque no hay aulas.



Ing. José Cruz Corrales Pacheco
PRESIDENTE DE SMI SONORA

Estamos creando la figura de contralor ciudadano para controlar obras que nos competen a nosotros los ingenieros y en ninguna parte veo que nosotros como ingenieros estemos participando, son obras y no figuramos como ingenieros civiles. Yo pienso y creo que debería de permanecer ahí el Colegio de Ingenieros Civiles como órgano rector.

Lic. Norma Figueroa San Martín
ASESORA CONSEJO INCIDE A.C.



Si queremos un cambio en México tiene que existir mayor involucramiento de la ciudadanía, habría que ver modelos que han dado resultados en otros países. No se si podría hacerse un parlamento formado por ciudadanos de moral probada que no estuvieran en ningún partido; habría también que legislar con efectos a largo plazo. Ahorita debemos de trabajar en las nuevas generaciones, enseñarles esos valores que están definitivamente perdidos en nuestra sociedad y creo que empezando con eso nos queda una gran tarea por realizar.

Ing. Guillermo Moreno Ríos
PRESIDENTE DEL CONSEJO INCIDE A.C.



Como INCIDE hemos participado en la realización de 8 leyes, 3 de ellas fueron iniciativas propias a partir del 2007 que hemos empezado a entender cómo funciona el tema legislativo, sin embargo, algo que nos llama la atención es que muchas de las cosas no quedan en la ley y se van al reglamento y queda únicamente a discrecionalidad del ejecutivo. Considero que son cosas que no se deben de dejar únicamente en facultad a la reglamentación. Parte de la propuesta que hicimos con el Programa MIL (Mayor Infraestructura Local), es dar ese paso adelante, nos dimos cuenta que hacemos mucho trabajo legislativo para que realmente quede muchas veces en letra muerta, por eso tenemos que dar ese gran paso como ciudadanos.

La forma más fácil
de publicitar tu negocio

www.klobmx.com



Ingresa con la clave de socio: 6770

Klöb
recompensa vivir tu vida



Hermsillo, Sonora; 18 de abril de 2011.

Transparencia: Retos y Resultados

M.C. Ana Cristina Rodríguez León (*)

"Las cosas cambian. Pero Cambian sí la gente las cambia. No cambian Solas" Noam Chomsky.

Agradezco y reconozco el esfuerzo realizado por el Colegio de Economistas, en tiempos estos tan difíciles, de promover e incentivar el debate de las ideas anteponiendo siempre la diversidad de las opiniones y privilegiando, asimismo, la convergencia de las mismas. Así en esta ocasión, y esperando que sea la primera de muchas, aprovecho la oportunidad para poner sobre el papel un tema que en lo personal considero esencial para elevar los niveles de bienestar de nuestras comunidades.

"Transparencia es otro nombre para la información. Una sociedad sin transparencia es una sociedad sin información, y sin información la economía no funciona." Esta es la premisa por la que en 2001, fue otorgado el premio Nobel de economía a Joseph Stiglitz. Lo anterior, contribuyó en su momento a fortalecer la argumentación entomo a la necesidad de transparentar y rendir cuentas en el manejo de los recursos públicos, inicialmente en los gobiernos nacionales y posteriormente en los gobiernos locales.

Este proceso hacia a una mayor transparencia en el sector público ha presentado un gran avance a nivel global durante las últimas dos décadas, ya que en este periodo han sido 52 los países que han aprobado leyes que garantizan a los ciudadanos el derecho de acceder a la información pública y gubernamental, lo que para 2005 sumaba un total de 62 países con leyes de este tipo.

En México, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, fue promulgada en junio de 2002, y para mayo de 2007 las 32 entidades federativas ya contaban con normatividad en la materia. Sin embargo, y aun cuando en las conclusiones preliminares de la visita oficial conjunta de los Relatores Especiales para la Libertad de Expresión* se puntualiza que México se ha convertido en un referente por los "notables avances" alcanzados en materia de acceso a la información y el IFAI, en un organismo que ha jugado "un papel ejemplar" en la protección de ese derecho y en el desarrollo de una cultura de transparencia; en las evaluaciones internacionales, México no presenta aún resultados satisfactorios.

Así lo han mostrado dos evaluaciones: el Índice de Percepción de Corrupción 2010 (CPI), México empeora su calificación, disminuyendo del lugar número 89 en 2009 al lugar número 98 para la evaluación 2010, donde se sitúa junto con Egipto y Burkina Faso; y muy lejos de otros países latinoamericanos como Chile (21), Uruguay (24), Puerto Rico (33) y Costa Rica (41). Por otra parte, los resultados del Índice Latinoamericano de Transparencia Presupuestaria en su última edición (2009), arrojaron que México no ha sido aprobado en transparencia presupuestaria, al obtener una calificación de 48 puntos. Entre los problemas más graves detectados en la evaluación como causas de la baja calificación se encuentran la carencia de información presupuestaria, contralorías ineficientes en el combate a la corrupción y la nula inclusión de los ciudadanos en la discusión presupuestaria.

Lo anterior obedece, a que si bien se presentan avances en materia jurídica, en México persiste una obstaculización para exigir una rendición de cuentas, proclividad al manejo discrecional de recursos públicos, uso político de las instancias oficiales de vigilancia, así como la percepción de elevados índices de corrupción.

Al interior de las entidades federativas se observan problemas similares a los nacionales, agregando un componente de gran heterogeneidad en los resultados observados sobre todo en los resultados de los gobiernos a nivel municipal. Unido a lo anterior se suma la gran falta de mecanismos de evaluación que incluyan a un mayor número de municipios, dado que los estudios a nivel nacional se han alcanzado a evaluar en esta materia sólo 100 de los más de 2500 municipios en México.

En el estado de Sonora, en febrero de 2005, el H. Congreso del Estado aprueba la Ley de Acceso a la Información Pública, la cual establece la creación del Instituto de Transparencia Informativa del Estado de Sonora (ITIES). Desde entonces se han venido realizando diversas evaluaciones tanto por instituciones académicas, por consultorías privadas y organizaciones de la sociedad civil; con el fin de analizar distintos ámbitos referentes a la Transparencia en Sonora, comparándola por lo general, con el resto de las entidades federativas del país.

Aun cuando se presenta cierta heterogeneidad en los resultados obtenidos para el estado, la evaluación de Aregional arroja los resultados más preocupantes ya que en la edición 2007 del Índice de Transparencia de la Información Fiscal de las Entidades Federativas, Sonora se ubicaba en el lugar número 14, en el ranking nacional; para la edición 2009, el estado se ubicaba en el lugar número 16; y para la última edición, 2010 Sonora había descendido hasta la posición número 27, ubicándose, ese año, dentro del grupo de entidades más rezagadas en esta materia con "serias carencias de información fiscal" al lado de estados como Tamaulipas, Baja California Sur, Morelos y Tlaxcala.

Al lado contrario entre las entidades mejor evaluadas en 2010 se encuentran Chiapas compartió el primer lugar en la tabla con Chihuahua, entidad que se coloca en esta posición por segundo año consecutivo. En segundo lugar se ubican Nayarit y Veracruz, y en el tercero está Jalisco. Las entidades que avanzaron en su proceso de transparentar su información fueron Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Guerrero y Michoacán.

Este descenso del estado de Sonora en el ranking nacional de transparencia, debe entenderse no como un retroceso en materia de transparencia sino como el hecho de que "otros lo han hecho más y los han hecho mejor", es decir, los avances del resto de las entidades han sido mayores y más rápidos. Por lo que se debe entender, por tanto, que al estado de Sonora le urge acelerar el paso.

¿Y cuáles serían los beneficios para el estado de una mayor transparencia? Una mayor transparencia, es decir, un mayor flujo de la información gubernamental, contribuye a una mayor eficiencia de las instituciones, además como lo demuestran los estudios del Dr. Stiglitz un mayor flujo de información es el sustento necesario para elevar los niveles de productividad y eficiencia económica.

*OEA, Catalina Botero. ONU, Frank La Rue
(*) Maestra en Desarrollo Regional por el CIAD. Lic. en Economía.



empresarios frente a las crisis

COMPITE 
Para el desarrollo de tu negocio

Santiago Macías H.
Coordinador de COMPITE, A.C.
www.compite.org.mx

La crisis paso de ser MACRO a ser MICRO. Muchos empresarios estamos hoy enfrentando caída de ventas, negocios que parecían seguros que no se realizan y cuando logramos la operación enfrentamos dificultades para cobrar a tiempo. Para algunos la crisis ha tomado forma al reducirse sus ingresos y enfrentan problemas de liquidez, de rentabilidad y en ocasiones incluso la necesidad de prescindir de personal capaz y responsable, para otros, no es más que una amenaza que no se ha cristalizado pero que obliga a prepararse. La pregunta de muchos es ¿Puedo hacer algo para evitar que la crisis afecte a mi empresa?. La respuesta es SI, por supuesto que podemos hacer muchas cosas, lo primero y probablemente lo mas importante es que recuerde que si usted no cree en su empresa y en sus trabajadores nadie mas lo va a hacer. En las situaciones de crisis lo primero que se vulnera es la confianza; si sus clientes, sus proveedores, sus accionistas, sus trabajadores no confían en que su negocio podrá sortear adecuadamente la situación entonces comenzaran a recortarle pedidos, crédito o recursos, lo que solamente hará más difícil la situación para la empresa.

SI USTED NO CREE QUE SU EMPRESA SE MANTENGA DESPUES DE LA CRISIS ES MEJOR BUSCAR CERRARLA HOY QUE TIENE RECURSOS Y NO MAÑANA QUE LO HARA EN SITUACION CRITICA. SI CREE QUE PUEDE LOGRARLO POR FAVOR TRASMITA ESTA CONFIANZA A TODOS LOS QUE SE RELACIONAN CON LA ORGANIZACIÓN.

Planear es siempre la mejor manera de afrontar el futuro, así que PLANEE, investigue los pronósticos de los expertos sobre el comportamiento de su sector, hable con sus clientes, pregúnteles como van, que esperan en los próximos meses, haga sus proyecciones de ventas y de flujo de efectivo y programe compras y pagos de forma consistente con sus proyecciones. Revíselas continuamente cada mes o cada vez que usted conozca información que cambie los supuestos de su planeación. Hable con su personal, ellos están tan interesados como usted en que el negocio vaya bien y además están en permanente contacto con sus clientes, proveedores y muchas veces incluso con la competencia, pregúnteles que ven, que oyen, que opinan, que sugieren, se llevara una grata sorpresa al escucharlos y puede obtener esa ayuda extra que hará que el negocio salga adelante.

En la crisis los cambios se suceden con mayor rapidez. Si su mercado está en constante evolución, ¿Por qué su estrategia y su modelo de gestión sigue siendo el mismo? Una buena estrategia mal ejecutada significa oportunidades perdidas, explore nuevos mercados, nuevos clientes, abra su mente a cosas diferentes. La crisis es también un momento de oportunidades, si usted esta atento seguramente las encontrará. Recuerde que en México hemos pasado muchas crisis y los negocios siguen y crecen, muchas de las grandes fortunas del mundo nacieron de aprovechar coyunturas que se abren en la crisis, crea en usted, en su equipo, en su empresa, trasmíta esta confianza y trabaje con mas dedicación y concentración, su empresa sus trabajadores merecen la oportunidad de crecer y la crisis es exactamente eso una oportunidad si sabemos verla.

EXPERTIPS

Un Siglo de Experiencia a su Servicio.



Guerra contra la Humedad

La humedad ataca nuestros inmuebles por todos los frentes, sólo los productos de calidad pueden responder a dichos

ataques con soluciones duraderas y prácticas. Presentamos aquí, una guía de soluciones:



1. Acril Techo Power



Impermeabilizante acrílico y aislante térmico con fibras para puentear fisuras.

2. Acril Techo Ecológico



Impermeabilizante acrílico y aislante térmico libre de sustancias dañinas para el medio ambiente.

3. Sikaflex 1a



Sellador de alto desempeño para cancelería, muros, fachadas, pisos, techos, cisternas.

4. Sikaflex Primer 429 / 202



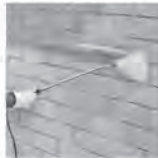
Primario para selladores de poliuretano para mejorar la adherencia sobre superficies pétreas, cementicias o porosas.

5. Sika Multiseal



Cinta autoadhesiva impermeable para sellar y reparar fisuras con bajo movimiento.

6. Sikaguard-70



Repelente de agua y tratamiento anti-musgo para fachadas de ladrillo, piedra, concreto, etc.

7. Sika ImperMuro



Impermeabilizante para muros, protege de humedad ascendente, endurece superficies y evita la aparición de salitre, hongos y musgo.

8. Igol Denso



Impermeabilizante asfáltico y barrera de vapor para cimentaciones base solvente.

9. Sika Estuka Acrílico



Pasta acrílica impermeable para acabados decorativos en interiores y exteriores.

10. SikaTop 144



Mortero cementicio impermeable tipo pintura, para muros y depósitos de agua potable.

Las 10 centros de urbano

Arq. Horacio Urbano Calva | hurbano@economista.com.mx

- De acuerdo con el Índice de Competitividad en Materia de Vivienda 2011, de los 402 municipios urbanos en México sólo siete de ellos tiene ventajas competitivas que permiten a sus habitantes acceder a un mejor nivel de vida.
- Invertirá alrededor de 1,7000 mdp el Gobierno del Estado de Sonora, en diferentes proyectos carreteros, con el fin de impulsar mayor turismo y actividad económica en la franja fronteriza del estado.
- Otorga Nacional Financiera y diferentes bancos comerciales un fondo de garantía por 100 mdp a la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, el cual permitirá otorgar créditos a aquellas pequeñas y medias empresas constructoras del país.
- El sector de la construcción proyecta un crecimiento de 4.0% para este año, lo que permitirá la recuperación de entre 150 mil y 160 mil empleos.
- El INFONAVIT ayudará a los municipios del país a transitar hacia la modernización de sus centros urbanos con un indicador que busca identificar sus problemas hacia esta transición.
- La SCT alista la licitación de cuatro terminales portuarias que requerirán una inversión superior a 60 mdd en Topolobampo, Puerto Chiapas, Guaymas y Ensenada.
- Más de 5 mil familias de Hermosillo, Sonora, en situación vulnerables han sido beneficiados de manera directa con la compra de material para la construcción a muy bajo costo, esto gracias al Gobierno Municipal, el cual ha invertido 9.5 mdp.
- Sólo 15 de los 32 estados de la República mostraron crecimiento en el valor de la construcción durante el año pasado, luego de la debacle que sufrieron en el 2009.
- Las compañías relacionadas con energías alternativas, limpieza y distribución de agua, nanotecnología y almacenamiento de baterías, son las opciones de inversión que generarán la mayor rentabilidad en el mediano plazo.
- Actualmente existe una bolsa de recursos correspondientes a 150 mdp que se entregarán en forma de subsidio a las personas que adquieran una casa vertical, informó el Director General de la Comisión Nacional de Vivienda.



Innovation & Consistency SINCE 1910

Si requiere más información:

01 800 123 74 52
soporte tecnico@mx.sika.com
www.sika.com.mx



Por: Dr. Marco Antonio López Ochoa
 dr.marcoantoniolopezochoa@yahoo.com.mx

la desconfianza en la clase gobernante

Popularmente se tiende a creer que cuando se dice el término clase gobernante, se refiere a las autoridades del gobierno, que sería una definición; pero hay varias definiciones. La más aceptada académicamente se refiere a la clase política que es el conjunto de grupos, de élites, el aglomerado o conjunto de estratos sociales, de los burócratas, pero que incluyen a líderes de opinión, empresarios, miembros de la jerarquía religiosa y de otras instituciones como los partidos políticos o las ONG's.

Pues bien, hace unos días salió publicado un artículo, de un personaje, en el periódico El Universal, titulado "Las barbas a remojar", donde se refiere a que las revoluciones islámicas recientes, que están modificando no sólo los regímenes de los países del mundo árabe, sino la correlación de fuerzas mundial y los paradigmas de las ciencias sociales (sociología, relaciones internacionales, ciencias políticas, psicología social, entre otras), hasta un grado no definido aún, porque no han terminado esos movimientos sociales; también están afectando el mundo occidental y su repercusión en México no sería una excepción. Por esa razón el articulista dice que cuando veas las barbas de tu vecino cortar debemos poner las nuestras a remojar, aludiendo al conocido refrán.

El fondo del asunto es que la juventud actual de muchos países está inconforme, porque no basta (los pobres ni se diga) estar educado y hasta vivir con altos niveles de ingreso familiar, si no tienes empleo y acceso a otras oportunidades en la vida. Entonces a través de las llamadas redes sociales, que vienen de la modernidad cibernética, se comunican los jóvenes entre sí, se manifiestan sus frustraciones y finalmente salen a la calle.

En el panteón Yáñez apareció una pinta grafitti, que dice "no votes por nadie" aludiendo al problema señalado, la desconfianza en la clase gobernante, que no genera las oportunidades que la juventud reclama, a pesar de que esa

clase goza de todos los beneficios del sistema, en cuanto a los supuestos de concesiones del gobierno, partidos políticos, reformas fiscales, servicios de salud, subsidios variados en diferentes renglones, etc.

No hay que quebrarse la cabeza mucho para darse cuenta que la emigración a Estados Unidos, por cientos de miles, año con año, a pesar de los riesgos, por un lado y la extremosa situación de que el hombre más rico del mundo es mexicano, son síntomas de que no estamos lejos en México de que aparezcan, manifestaciones sociales, a pesar de que se diga que es exagerada esta posibilidad, porque aquí tenemos partidos políticos, donde pueden manifestarse ordenadamente las inconformidades. Los políticos, en general de cualquier partido, dan un triste espectáculo con sus exagerados sueldos y prebendas. ¿Cómo creen que no nos damos cuenta?.

Pero en qué cabeza cabe que las famosas alianzas entre izquierda y derecha, crean confianza, sólo traerán confusión. Que no se percatan de que hay desempleo, existen muchos "ni-nis" (ni trabaja ni estudia), "ya-nis" (ya estudió pero no trabaja). Cómo creen que con seis mil pesos, que es el sueldo general de todo profesionista, se puede mantener una familia, si no alcanza ni para el mismo. Con los transportes tan caros, muchos toman cuatro camiones al día, en esta ciudad, que ha crecido mucho; con la ropa y la comida tan cara; y no se diga de las medicinas que están en las nubes.

No ven ningún futuro los jóvenes, ni los que tienen chamba ni los que no. A donde va a parar ésto?. En los 60's ya hubo una gran cantidad de revueltas de los jóvenes por razones parecidas, allí estuvimos algunos liderando las inconformidades. ¿Tendrá razón la pinta del panteón?, hasta parece emblemática de la situación, sobre todo puesta allí.

méxico contrata seguro contra desastres



El Gobierno federal contrató un seguro contra eventos catastróficos por 4 mil 800 mdp, con el que se proveerá protección a la infraestructura pública y las viviendas de la población más vulnerable en caso de desastre natural. En un comunicado, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) aseguró que se trata de una de las operaciones más grandes colocada por un país emergente. La protección para México tendrá una vigencia de un año y

busca potenciar los recursos presupuestarios para la atención de desastres naturales, permitiendo atender de manera oportuna las necesidades de la población afectada. Con la colocación de este instrumento financiero se pretende además de transferir parte importante de los riesgos catastróficos a los mercados especializados, soportar y robustecer los programas de seguros de la principal infraestructura pública.

méxico, en la red inmobiliaria mundial

El país pondrá en marcha la primera red de inversionistas Multi Listing System (MLS), que permitirá el intercambio de información entre las agencias inmobiliarias a nivel nacional e internacional, informó la AMPI. La implementación del nuevo sistema brindará seguridad, certeza y confianza, lo que redundará en un incremento de la inversión en el sector inmobiliario a largo plazo. La red unificará a nivel nacional las reglas para la compra-venta de bienes

inmuebles, así como ordenamiento de escrituras, predial e identificaciones, entre otros. El sistema permitirá que los agentes accedan a la información de los inmuebles que estén en venta, además de que podrán observar los datos de los demás competidores a nivel mundial. El sistema también podrá enlazarse con otros sistemas iguales con sedes en otras partes del mundo, lo que ampliará la base de datos y mostrará la oferta de México en otros países.



 www.imcyc.com

el concreto y los terremotos



Tal vez, el signo trágico más visible de los terremotos es el daño sobre las edificaciones civiles que habitamos, incluyendo las construidas con concreto reforzado.

En principio, la ingeniería desarrolló la mayoría de los postulados de diseño desde el desarrollo de la teoría de la elasticidad para problemas estáticos y gravitacionales; es decir, existió

argumentación matemática para resolver el problema ante cargas no variables en el tiempo y verticales, correspondiendo a las cargas muertas y vivas convencionales. Por el contrario, los sismos resultaron ser cargas diferentes, variables en el tiempo, que cambian de sentido y que además cuentan con componentes de acciones tanto horizontal como vertical, actuando simultáneamente.

la acción del fuego sobre el concreto

Las altas temperaturas resultan perjudiciales siempre que se desencadenan incendios; pues sus consecuencias en la vida humana incluyen: asfixia, quemaduras y envenenamiento. La magnitud de un incendio en el interior de un edificio puede llegar a superar en un 30% la de uno en exteriores, debido a la reflexión y radiación de las paredes de la construcción. Si los incendios se producen en interiores, a las anteriores amenazas

se les incorpora el peligro de degradación de la estructura. La seguridad en las construcciones ante el fuego tiene una fuerte naturaleza subjetiva pues se relaciona con el entorno social en el cual está ubicada. Las construcciones se proyectan y construyen de modo tal que en caso de producirse un incendio, la capacidad resistente de la estructura se mantiene durante un periodo determinado.





Ciudad de México, 14 de septiembre de 2011


A quien corresponda:

Por medio de la presente se hace constar que el *Consejo Integrador de la Construcción, la Industria y el Desarrollo, INCIDE, A. C.*, por medio del Ing. Jesús Guillermo Moreno Ríos, inscribió la iniciativa "Mayor Infraestructura Local" en la modalidad de proyectos de la Convocatoria de Iniciativa México 2011, asignándosele el número de folio 80850.

En la convocatoria iMx 2011 se registró un total de 56,958 iniciativas de todo el país. De entre ellas, 15,349 participaron en la modalidad de proyectos, las cuales son iniciativas que ya están en marcha y que han tenido un impacto. Ashoka, organización con más de 30 años de experiencia seleccionando emprendedores sociales, fue la responsable de realizar una primera evaluación a todas las iniciativas. El Consejo Técnico y el Consejo Consultivo de iMx seleccionaron 30 proyectos para participar en programas especiales de televisión.

Si bien "Mayor Infraestructura Local" de INCIDE no participará en estos programas, formó parte de los 180 proyectos que fueron aprobados por el Staff Senior de Ashoka por destacar en los criterios de innovación, sostenibilidad e impacto social. El proyecto avanzó en 4 de los 6 filtros de selección implementados por Ashoka.

Se extiende la presente para los fines que a la iniciativa más le convengan.
Atentamente,


Tania Esparza Oteo
Directora General
Iniciativa México

www.iniciativamexico.org



villas estudiantiles

Por: Marco Tulio Turrubiates G.
Alumno de Arquitectura ITESEM

- La solución para el habitat de los estudiantes foraneos en Hermosillo

Sin duda es un acierto la decision que tomo el Gobernador Lic. Guillermo Padres Elías, de apostarle a la educación, invirtiéndoles recursos para la transformacion educativa, no sólo en infraestructura sino elevando la calidad del desempeño docente. Los principales beneficiados serán los estudiantes y la sociedad sonorenses en su conjunto.

Con esta postura gubernamental y en mi calidad de estudiante en la licenciatura de arquitectura me permito sugerir la construcción de lo que llamo "Villas Estudiantiles". Ante el creciente incremento de la población estudiantil a nivel medio y superior, en esta ciudad capital, fomentada por la ampliación de la oferta educativa de universidades y tecnológico, han generado la demanda de sitios de hábitat que resuelva la problemática de estancia a estudiantes foráneos.

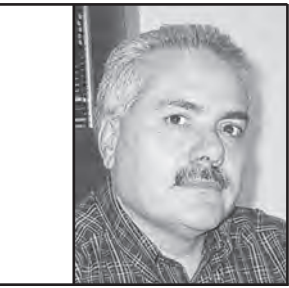
De un breve sondeo que realizamos con estudiantes foraneos nos enteramos de la problemática que enfrentan estos al trasladarse de su lugar de origen y venir a radicar a Hermosillo, en un entorno desconocido y que se lleva tiempo incorporarse a él, tratando de ubicar una estancia en un lugar estratégico que le proporcione transportación a su centro de estudio, cercanía de comercios, servicios y seguridad. Para dar solución a ésta problemática un grupo de estudiantes del VIII semestre de la carrera de Arquitectura del Instituto Tecnológico de Monterrey, nos dimos a la tarea de hacer una propuesta de estancia para estudiantes que denominamos villas estudiantiles, mismas que sometimos a consideración de la

Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado. El contenido de la propuesta consiste, en que se conciben las villas estudiantiles como unidades a escala del número de estudiantes a captar, con espacios distribuidos a resolver de manera integral sus necesidades de habitación, alimentación, asistencia médica, cultura, deporte, sala de estudio y computo, recreación, lavandería y cobertura de todas las actividades complementarias de administración, controles, vigilancia y seguridad, entre otras.

La edificación y operatividad de las unidades se proponen con enfoque autosustentable, donde los estudiantes ocupantes de las villas participen en todos los trabajos de operación de las mismas, de acuerdo a sus especialidades o carreras de estudio, que les permitan acreditar sus horas de servicio social, con sentido de pertenencia, para el logro del cuidado, buen trato y mantenimiento de las mismas.

La propuesta también contempla que sean edificaciones de vanguardia, contemplando en el proyecto arquitectónico sistema constructivo; materiales e instalaciones de vanguardia haciendo uso de la tecnología que permite ahorro de energía eléctrica, reúso del agua, clasificación y reciclaje de residuos sólidos y controles automatizados.

Este tipo de soluciones brinda no sólo un moderno enfoque arquitectónico al entorno y a la sociedad, sino que además, resuelve la problemática de estancia de estudiantes foráneos, brindándoles a la vez la oportunidad de involucrarse en diversas actividades dentro de las mismas villas. Aunado de que ofrece seguridad a los estudiantes y tranquilidad a sus padres.



23 de Septiembre de 1965: el asalto al cuartel de Cd. Madera, Chihuahua

Por: Ignacio Lagarda Lagarda

“Nuestro deseo es cambiar el mundo y eso nos llevará mucho tiempo. Mientras más pronto empezamos a luchar por cambiarlo, mejor” Arturo Gámiz García

Inspirados seguramente en la acción realizada por Fidel Castro, en el año de 1953 contra el cuartel Moncada de Santiago de Cuba, y que lo llevó al poder en 1959, la madrugada del 23 de septiembre de 1965, un grupo de jóvenes guerrilleros asaltó el pequeño cuartel militar de la población de Madera, Chihuahua. Los atacantes eran comandados por Arturo Gámiz García; un profesor de 25 años originario de Las Nieves, Durango y por Pablo Gómez Ramírez; un médico y profesor rural de 39 años, ambos dirigentes del movimiento campesino, estudiantil y magisterial que desde los años sesenta, se había desarrollado en Chihuahua y el norte de Durango. Ambas acciones tuvieron algo en común: fracasaron.

El 23 de septiembre de 1965, marca la fecha del inicio de las operaciones ofensivas del movimiento revolucionario armado socialista marxista en nuestro país. Dio origen también a importantes organizaciones regionales que se ramificaron a nivel nacional, como el Movimiento 23 de Septiembre, el Grupo Popular Guerrillero «Arturo Gámiz», los Guajiros, Los Procesos, Movimiento de Acción Revolucionaria 23 de Septiembre, el Partido de los Pobres y dio origen también, al grupo guerrillero urbano llamado Liga Comunista 23 de Septiembre. Todos esos grupos fenecieron en la segunda mitad de los años ochenta.



Palacio Municipal de Cd. Madera, Chihuahua

El municipio de Madera se localiza en la parte noroeste del estado de Chihuahua, a 276 kilómetros de la capital del estado. Limita al norte con Casas Grandes; al este con los de Ignacio Zaragoza, Gómez Farías y Temosachi; al sur con este último y al oeste con los de Nácori Chico, Bacadéhuachi y Sahuaripa del estado de Sonora y alcanza una altitud de 2,110 metros sobre el nivel del mar.

El nombre de Madera, tiene su origen en un aserradero de madera y una estación de tren para el embarque de la misma, que estableció en 1906, la empresa Sierra Madre Land Lumber Company en el punto llamado Ciénega de San Pedro. La operación militar tenía por objetivo disminuir la moral del ejército, cortar las comunicaciones, asaltar el banco para obtener dinero, saquear de provisión a la empresa Mercantil de la Sierra y tomar la radio para dirigirse a la población y explicarle el porque se hacía aquello.



Arturo Gámiz García, dirigente de la UGOCM

Circunstancias fortuitas impidieron la coordinación final de los tres grupos formados. El dirigido por Saúl Ornelas y Pedro Uranga, conformado con estudiantes normalistas, se pierde en la sierra y no llega al lugar de la cita. El otro comandado capitaneado por Salvador Gaytán, integrado por alrededor de treinta campesinos, tampoco llega a la cita, debido a la crecida de los ríos por las lluvias de septiembre. Así, el grupo de ataque quedó reducido solamente a trece miembros. La lucha obrera, campesina y estudiantil en el estado de Chihuahua se inicia en 1962. En este año Arturo Gámiz, es el dirigente de la Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM) desde la cual llama a la ocupación pacífica de la tierra por parte de los campesinos. Entre junio y julio de 1963, el periódico La voz de Chihuahua publica el estudio de Arturo titulado “La tenencia de la tierra”, en el que explicaba que en dicho Estado, 24.5 millones hectáreas pertenecían a 300 latifundistas mientras que 100 mil ejidatarios se repartían 4.5 millones de hectáreas. En el mismo periódico, el periodista Carlos G. Fierro escribía el 16 de junio que “en Chihuahua importa más una cabeza de ganado que el estomago de diez mil campesinos”.

Durante los años de 1964 y 1965, en el proceso de la lucha contra el latifundio y contra el gobierno protector del mismo, los estudiantes de la Normal de Chihuahua, La Normal Rural de Saltaices (varones) y la Normal Rural “Ricardo Flores Magón” (mujeres), acompañan a los campesinos en las invasiones de tierras y las marchas, los apoyan en sus mítines y en la toma de oficinas. Aquello se convierte en un proceso campesino, estudiantil y magisterial que vivió sus mejores etapas en la década de los sesenta que desemboca en 1968 y 1971 con el despertar de la rebelión universitaria.



Movimiento campesino, estudiantil y magisterial 1964 – 1965

En octubre de 1963 se llevó a cabo, el primer Encuentro de la Sierra, llamado Heraclio Bernal, en Dolores de Cebadilla, municipio de Madera, donde se dan a conocer cinco documentos básicos del movimiento y en febrero de 1965 el segundo, también llamado igual en Torreón de Cañas, Las Nieves, Durango, En enero de 1965 se realiza un congreso de la UGOCM en la Cd. de Madera de donde surge la idea de tomar otras medidas - de tipo armado - contra los caciques de la región. Pero desde 1963 la guerrilla ya había empezado a actuar: Un grupo de 11 personas, comienza a ser perseguido por los Estados de Sonora y Chihuahua y el 15 de julio combaten contra un grupo de cinco policías judiciales de este último Estado, al que derrotan y desarman. El 29 febrero de 1964 vuelan un puente propiedad de don Florentino Ibarra, conocido terrateniente a quien ejecutan el 5 de marzo y luego, el 12 de abril le queman la casa y una estación de radio.

En mayo 1965, atacan a un pelotón de soldados y policías cerca de Ciudad Madera, al que también derrotan, hiriendo a tres de ellos y apoderándose de equipo militar. Durante los primeros meses de ese año, algunos compañeros se concentran en Zacatecas, otros en la Cd. de México para llevar a cabo un proceso de entrenamiento y preparación para la lucha armada y frontal contra el



Dr. Pablo Gómez Ramírez

gobierno federal. Arturo Gámiz decide que es el momento de tomar las armas: “Durante años, por las buenas estuvimos pidiendo justicia pero usted, señor gobernador, nos despidió siempre con insultos, se puso de parte de los latifundistas y les dio fueros. Empuñamos las armas para hacer por nuestra propia mano la justicia que le niegan a los pobres”, le expresó al Gobernador en un desplegado. Para septiembre la decisión ya había sido tomada: atacar el cuartel militar de Cd. Madera y al amanecer del 23 de ese mes, el grupo de Arturo Gámiz, ataca por sorpresa el cuartel de Cd. Madera. La inexperiencia de los guerrilleros les hizo cometer un gran error táctico: a sus espaldas se encontraba una inmensa explanada de unos dos kilómetros antes de llegar al monte donde hubiese sido más fácil esconderse en caso de huida o retroceso.



Que hacer en caso de Inundaciones

Cuando el agua descontrolada invade los campos o áreas Pobladas se dice entonces que hay una inundación. Esta agua puede ser resultado de precipitaciones en una zona determinada, mientras que otras son producto de la fusión de la nieve o de invasiones en grandes extensiones de terreno, pueden ser:

Inundaciones pluviales.- Suceden cuando el agua de lluvia satura la capacidad del terreno para drenarla, acumulándose por horas o días sobre éste.

Inundaciones fluviales.- Se generan cuando el agua que se desborda de los ríos queda sobre la superficie de terreno cercana a ellos.

Inundaciones costeras.- La marea de tormenta que se desarrolla durante la manifestación de los ciclones (en especial de las tormentas tropicales y huracanes) pueden afectar zonas costeras, sobre elevando el nivel del mar hasta que éste penetra tierra adentro, cubriendo en ocasiones grandes extensiones, sobre todo cuando se trata de terrenos bajos y planos.

Inundaciones por ruptura de bordos, diques y presas.- Cuando

falla una obra contenedora de agua, ocurre una salida repentina de una gran cantidad de agua, provocando efectos catastróficos e inundación de amplias zonas de terreno, principalmente de aquellas ubicadas aguas abajo del cauce.

Inundación por incorrecta operación de compuertas de una presa.- Cuando se permite la descarga a través de un vertedor controlado desde una presa por una decisión errónea de abrir más la compuerta de lo previsto, se desfoga una cantidad de agua mayor a la que puede conducir el cauce aguas abajo, lo que provoca el desbordamiento del río y la inundación del terreno.

Las medidas no estructurales o institucionales más que evitar las inundaciones es disminuir los daños que causan, se clasifican en:

Medidas de operación.- Se utilizan cuando se presenta un fenómeno meteorológico que sea capaz de producir inundaciones. Se instrumentan de acuerdo con los pronósticos, y por ello, su efectividad depende de la precisión de dichos pronósticos. Las principales medidas de este tipo son: la difusión de boletines de alerta, la operación de la infraestructura hidráulica y la evacuación de la población y sus bienes afectables.

Medidas permanentes.- Están constituidas por la reglamentación y control del uso del suelo, con el propósito de evitar que los bienes de mayor valor económico o social se ubiquen en zonas sujetas a riesgo de inundación.

PROBLEMAS ACTUALES

- Invasión de cauces o zonas inundables.
- Deforestación con azolvamiento.
- Mal diseño urbano, sobre todo en ciudades de rápido crecimiento.
- Modificación de las condiciones naturales del suelo.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN.

Para mitigar los daños causados por las inundaciones, es posible desarrollar una serie de medidas de protección; dichas medidas se clasifican en estructurales y no estructurales o institucionales. En general es conveniente el uso conjunto de ambos tipos de medidas. Las medidas estructurales están constituidas por cualquier obra hidráulica destinada al control de inundaciones. De acuerdo con su función pueden dividirse en:

- a) **Obras de regulación.-** Son fundamentalmente las presas, que permiten almacenar temporalmente las avenidas para después descargarlas en forma controlada.
- b) **Obras cuya función es facilitar el transporte rápido del agua, disminuyendo el tirante de agua.-** En ríos y canales para evitar que se desborden. Algunas de ellas son la rectificación de cauces, el corte de meandros y en general los conductos de drenaje construidos artificialmente.
- c) **Bordos de protección.-** Su función es confinar el agua dentro del cauce del río o bien evitar que la inundación alcance poblaciones o zonas de importancia.

Las medidas no estructurales o institucionales más que evitar las inundaciones es disminuir los daños que causan, se clasifican en:

- a) **Medidas de operación.-** Se utilizan cuando se presenta un fenómeno meteorológico que sea capaz de producir inundaciones. Se instrumentan de acuerdo con los pronósticos, y por ello, su efectividad depende de la precisión de dichos pronósticos. Las principales medidas de este tipo son: la difusión de boletines de alerta, la operación de la infraestructura hidráulica y la evacuación de la población y sus bienes afectables.
- b) **Medidas permanentes.-** Están constituidas por la reglamentación y control del uso del suelo, con el propósito de evitar que los bienes de mayor valor económico o social se ubiquen en zonas sujetas a riesgo de inundación.

ANTES

Evite las áreas comúnmente sujetas a avenidas, o a inundaciones repentinas, no construya en terrenos afectables por desbordamiento de una presa, ni en las riberas de los ríos u otros cauces de agua, aunque estén secos. Si usted vive en zonas donde ya han ocurrido inundaciones: Establezca las rutas de salida más rápidas desde su casa o lugar de trabajo, hacia los lugares altos que se hayan previsto como albergues. **En época de lluvias:**

- Esté pendiente de las señales de aviso, alarma y emergencia y manténgase informado de la situación meteorológica. Esto le ayudará a prepararse para cualquier situación.
- Procure no dejar solos a los niños.
- Mantenga una reserva de agua potable y alimentos que no se descompongan.
- Empaque sus documentos personales: (acta de nacimiento, escrituras, documentos agrarios, cartillas, CURP, etc.), en bolsas de plástico bien cerradas y en morrales o mochilas que puedan cargar de tal forma que le dejen libre los brazos y manos.
- Tenga disponible un radio portátil, lámparas de pilas y un botiquín de primeros auxilios.
- Si tiene vehículo, mantenga el tanque lleno de combustible y en buen estado de funcionamiento.

DURANTE

- Ante todo, conserve la calma y tranquilice a sus familiares. Una persona alterada puede cometer muchos errores.
- Esté pendiente de los avisos de las autoridades a través de su radio portátil.
- Prepárese para trasladarse al lugar o albergue previsto, si esto llega a ser necesario.

DESPUÉS

- Conserve la calma.
- Siga las instrucciones transmitidas por las autoridades a través de los medios de comunicación.
- Reporte inmediatamente los heridos a los servicios de emergencia.
- Cuide que sus alimentos estén limpios, no coma nada crudo ni de procedencia dudosa.
- Beba el agua potable que almacenó o hierva la que va a tomar.
- Use los zapatos más cerrados que tenga.
- Limpie perfectamente cualquier derrame de medicinas, sustancias tóxicas o inflamables.
- Revise cuidadosamente su casa para cerciorarse de que no hay peligro.

*Sólo para tí
por ana...*

el futuro de nuestros hijos y nietos



Leopoldo Abadía
(autor de “ La crisis Ninja “)
dice en su artículo:

Me escribe un amigo diciendo que está muy preocupado por el futuro de sus nietos. Que no sabe qué hacer: si dejarles herencia para que estudien o gastarse el dinero con su mujer y que “Dios les coja confesados”.

Lo de que Dios les coja confesados es un buen deseo, pero me parece que no tiene que ver con su preocupación. En muchas de mis conferencias, se levantaba una señora (esto es pregunta de señoras) y decía esa frase que me a mí me hace tanta gracia: “qué mundo les vamos a dejar a nuestros hijos?” Ahora, como me ven mayor y ven que mis hijos ya están crecidos y que se manejan bien por el mundo, me suelen decir “qué mundo les vamos a dejar a nuestros nietos?”

Yo suelo tener una contestación, de la que cada vez estoy más convencido: “y a mí, qué me importa?!”

Quizá suena un poco mal, pero es que, realmente, me importa muy poco. Yo era hijo único. Ahora, cuando me reúno con los otros 64 miembros de mi familia directa, pienso lo que dirían mis padres, si me vieran, porque de 1 a 65 hay mucha gente. Por lo menos, 64. Mis padres fueron un modelo para mí. Se preocuparon mucho por mis cosas, me animaron a estudiar fuera de casa (cosa

fundamental, de la que hablaré otro día, que te ayuda a quitarte la boina y a descubrir que hay otros mundos fuera de tu pueblo, de tu calle y de tu piso), se volcaron para que fuera feliz. Y me exigieron mucho.

Pero qué mundo me dejaron? Pues mirad, me dejaron:

- 1.- La guerra civil española
- 2.- La segunda guerra mundial
- 3.- Las dos bombas atómicas
- 4.- Corea
- 5.- Vietnam
- 6.- Los Balcanes
- 7.- Afganistán
- 8.- Irak
- 9.- Internet
- 10.- La globalización

Y no sigo, porque ésta es la lista que me ha salido de un tirón, sin pensar. Si pienso un poco, escribo un libro. Vosotros creéis que mis padres pensaban en el mundo que me iban a dejar? Si no se lo podían imaginar!. Lo que sí hicieron fue algo que nunca les agradeceré bastante: intentar darme una muy buena formación. Si no la adquirí, fue culpa mía. Eso es lo que yo quiero dejar a mis hijos, porque si me pongo a pensar en lo que va a pasar en el futuro, me entrará la depre y además, no servirá para nada, porque no les ayudaré en lo más mínimo.

Continuará...



**BUS SONORA
PRESENTA**

METROBUS



HERMOSILLO

En conjunto con el Ayuntamiento de Hermosillo y con la ayuda de expertos, se realizaron estudios de movilidad durante 12 meses, que nos indican la conveniencia de establecer:

» Un sistema interurbano de transporte que circule en un gran circuito interior.

» Al que se conecte el resto de las rutas alimentadoras, operadas por los camiones ya existentes.

» Y que contará con modernas estaciones de servicio.



METROBUS estará en operación a partir de septiembre, 2012.

iVa Contigo!

iVa Con La Gente!

BUS SONORA

4 PUNTOS CARDINALES DE UN NUEVO SISTEMA DE TRANSPORTE

Una gran idea se transformará en un gran proyecto cuya implementación será gradual y en beneficio de los sonorenses

1

PARA LA GENTE

El ciudadano es el origen y destino de este gran esfuerzo que moderniza la operación del transporte urbano en ciudades de Sonora.



2

BIEN ADMINISTRADO

El Gobierno de Sonora y los Ayuntamientos, Hermosillo, Cajeme y Navojoa, en esta primera etapa, serán responsables de la administración y el control de BUS SONORA, con la participación de concesionarios, comerciantes, industriales y usuarios.



3

ORGANIZADO Y VIGILADO

A partir de una nueva relación con usuarios y concesionarios, se propone:

- » Pagar a los concesionarios por kilómetro recorrido, dentro de las rutas existentes y de acuerdo a un contrato anual.
- » Así tendremos más camiones circulando en óptimas condiciones, puntuales y en todas las rutas, todo el tiempo.



» Centros de Monitoreo Satelital en Hermosillo, Cajeme y Navojoa: A través de un sistema de geolocalización será posible ubicar y comunicarse de inmediato con cualquier unidad en servicio.

4

¡QUE NO CUESTA MÁS!

El Congreso de Sonora aprobó una línea de crédito de hasta \$600 mdp para el sistema de transporte. No se ha usado dicho crédito.

Subsidios para la gente:

- » **SUBSIDIO DE \$2.00 AL CIUDADANO**
- » **SUBSIDIO TOTAL A ESTUDIANTES**
(A partir del 1ero de septiembre, 2011 y sólo durante el calendario escolar de la SEC)

A partir del 15 de julio, nueva tarifa:

- » En Hermosillo, Cajeme y Navojoa: \$7.00 y \$5.00, la preferencial.
- » Resto del estado: \$5.50 y \$3.00, la preferencial.

ESTOS APOYOS SE APROVECHAN CON LA TARJETA PREPAGO.



Sistema automatizado que elimina el uso de dinero en efectivo.



Que hacer en caso de Inundaciones

Cuando el agua descontrolada invade los campos o áreas Pobladas se dice entonces que hay una inundación. Esta agua puede ser resultado de precipitaciones en una zona determinada, mientras que otras son producto de la fusión de la nieve o de invasiones en grandes extensiones de terreno, pueden ser:

Inundaciones pluviales.- Suceden cuando el agua de lluvia satura la capacidad del terreno para drenarla, acumulándose por horas o días sobre éste.

Inundaciones fluviales.- Se generan cuando el agua que se desborda de los ríos queda sobre la superficie de terreno cercana a ellos.

Inundaciones costeras.- La marea de tormenta que se desarrolla durante la manifestación de los ciclones (en especial de las tormentas tropicales y huracanes) pueden afectar zonas costeras, sobre elevando el nivel del mar hasta que éste penetra tierra adentro, cubriendo en ocasiones grandes extensiones, sobre todo cuando se trata de terrenos bajos y planos.

Inundaciones por ruptura de bordos, diques y presas.- Cuando

falla una obra contenedora de agua, ocurre una salida repentina de una gran cantidad de agua, provocando efectos catastróficos e inundación de amplias zonas de terreno, principalmente de aquellas ubicadas aguas abajo del cauce.

Inundación por incorrecta operación de compuertas de una presa.- Cuando se permite la descarga a través de un vertedor controlado desde una presa por una decisión errónea de abrir más la compuerta de lo previsto, se desfoga una cantidad de agua mayor a la que puede conducir el cauce aguas abajo, lo que provoca el desbordamiento del río y la inundación del terreno.

Las medidas no estructurales o institucionales más que evitar las inundaciones es disminuir los daños que causan, se clasifican en:

Medidas de operación.- Se utilizan cuando se presenta un fenómeno meteorológico que sea capaz de producir inundaciones. Se instrumentan de acuerdo con los pronósticos, y por ello, su efectividad depende de la precisión de dichos pronósticos. Las principales medidas de este tipo son: la difusión de boletines de alerta, la operación de la infraestructura hidráulica y la evacuación de la población y sus bienes afectables.